





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 1 de 112

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

FECHA:

21 DE MAYO DE 2026

PARA :

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE:

SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	7972-2025	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/04/2026-30/04/2026	13	107
TOTAL							107

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 1 de 101

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/04/2026 A 30/04/2026	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI ☒	NO ☐
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	96%	87%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Nery Yolanda Fuentes Martínez - Alfonso Esteban Alarcón Ortiz- Componente Ambiental: Esnerieth Arias León- Componente Administrativo: Jairo Alexander Rojas Rodríguez- Componente Financiero: Claudia Rocío Rodríguez García- Gestión Documental: Luz Miryam Sánchez Cortes

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	7972-2025
FECHA DE CONTRATO	14/04/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	25/04/2025
CONTRATISTA	Corporación Vientos del Porvenir
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.073.167-5
PROYECTO	7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
VALOR	\$844.583.288
PLAZO	Aproximadamente 8 meses, correspondiente a 199 días de operación, sin superar el 31 de diciembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 2 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 3 de 112

ADICIÓN 1	\$263.158.177
PRÓRROGA 1	2,7 meses - Hasta 21/03/2026
ADICIÓN 2	\$182.778.211
PRÓRROGA 2	1,83 meses - Hasta 16/05/2026
SUSPENSIÓN	No aplica.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito

OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para contribuir al acceso a los alimentos a través de la entrega de un apoyo alimentario con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social, para prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y promover adecuadas condiciones de nutrición de la población beneficiaria del servicio Comedores Comunitarios; en el marco del Proyecto 7953 "Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	<p>El Asociado aplicó el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, mediante el diligenciamiento de los siguientes formatos establecidos:</p> <p>FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual asociados</p> <p>FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos.</p> <p>FOR-PSS-236 Formato Control de entrada y salida de alimentos asociados.</p> <p>FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración.</p> <p>FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en Congelación.</p>	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>Com 01</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 3 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22e29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 4 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó el ciclo de menús establecido con las veinticuatro (24) minutos mediante el plan de compras mensual, control de entradas y salidas de alimentos e información registrada en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. Igualmente suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	El Asociado dispuso en el área de preparación de alimentos las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador; así mismo, publicó el ciclo de menús y el menú del día en el salón comedor, para visualización de las personas beneficiarias.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, minuta patrón, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; dirigido a la totalidad del personal manipulador de alimentos, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado realizó fortalecimiento técnico en Procedimiento "Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, minuta patrón, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; dirigido a la totalidad del personal manipulador de alimentos, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El Asociado entregó menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 4 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 5 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
		aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 05
6. Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, dado que en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025, el Asociado no ofertó factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética.	No aplica.
7. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 07

1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	El profesional en Nutrición y Dietética participó en la jornada de fortalecimiento técnico de vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 28/05/2025; así mismo, cuenta con soporte de actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas realizada el día 19/09/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 5 de 101

Obligación

Actividad

Soporte

2. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.

El profesional en Nutrición y Dietética realizó la toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario en los tiempos establecidos y con los equipos en las condiciones señaladas en el anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[Com_02](#)

3. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[Com_03](#)

4. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.

El profesional en Nutrición y Dietética del Asociado realizó las orientaciones y canalización a la Secretaría Distrital de Salud de dieciséis (16) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 Formato Canalización a servicio de salud; de acuerdo con la presentación del estado nutricional.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[Com_04](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22e29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 6 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 6 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 7 de 112

1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Durante el presente periodo, el Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 01
2. Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado cuenta con acta de inspección sanitaria del Comedor Comunitario con concepto sanitario favorable, de fecha 23/01/2025 con Acta N° AS02N171754. El Asociado cuenta con solicitud de visita ante la entidad de Salud mediante radicado N° 126912 del día 09/04/2026. En espera de visita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 02
3. Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico del servicio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 7 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 8 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
		aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 04
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	7972-2025 ANS 28_04_2026.pdf
6. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	7972-2025 ANS 28_04_2026.pdf
7. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento actualizado de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y las actividades realizadas en el Comedor Comunitario. De igual manera, implementó los programas del Plan, a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 07



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 8 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 9 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
	FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso.	
8. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	El/la Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, los días 28/05/2025 y 02/02/2026. Así mismo, los días 28/06/2025 y 28/02/2026 realizaron divulgación de dicho manual, al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-803) y realizó el reporte trimestral.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	Durante el periodo reportado no se adelantó visita de seguimiento en campo para la verificación de este compromiso; por lo tanto, en próxima visita se revisarán las acciones correctivas implementadas por el Asociado.	7972-2025 ANSI 27 01 2026.pdf
11. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispone del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos; el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 9 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 10 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
		Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 11
12. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado cuenta con el certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 12/12/2025 Empresa quien realiza el lavado: VATOHA Ingeniería S.A.S. Concepto Sanitario empresa: Favorable, Fecha: 21/11/2025, Acta SQ07C005871.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 12
13. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 13
14. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado tomó las muestras de alimentos preparados, las cuales almacenó diariamente en refrigeración y conservó durante setenta y dos (72) horas, de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 14



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 10 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 11 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
15. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado permitió al Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social, la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario, el 09/04/2026.	7972-2025_Tom_Mic_ABR_2026.pdf
16. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridos por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe.	7972_Res_Mic_ABR_2026.pdf
17. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridos por la SDIS.	No aplica.
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No aplica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 11 de 101

2. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el periodo reportado no se requirió la realización de divulgaciones de los lineamientos ambientales, toda vez que el Asociado dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó los respectivos soportes en los anteriores informes de ejecución. Así mismo, dado que no se presentó cambio de responsable ambiental de la unidad operativa, no se requirió actualización del formato correspondiente.	No aplica.
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión Integral de Residuos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 02
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente del Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 03
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente de la Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 12 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 12 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 13 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
		Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión del Cambio Climático.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio y diciembre 2025.	No aplica.
7. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo reportado en el presente informe, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes corresponden a los relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9.
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período reportado, participó en las campañas, días conmemorativos y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 13 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 14 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las específicas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de información en el sistema misional SIRBE y uno asignado para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2)	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 14 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 15 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	información en el sistema misional SIRBE y para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 02
3. Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el registro de información en el sistema misional SIRBE; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 03
4. Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, correspondiente al periodo abril 2026; de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 04
5. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 15 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 16 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	El Asociado presento los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07
8. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica
9. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 16 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22e29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 17 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 09/05/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró e implementó el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 17 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 18 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_13
14. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario, un botiquín tipo A, dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud. Así mismo, implementó el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14
15. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	El Asociado articuló acciones de formación con la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos. Por otra parte, garantizó la implementación de medidas contra incendios, descargas eléctricas, implementó FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores y dio cumplimiento al Protocolo Uso y manejo de elementos cortopunzantes en el servicio social Comedor Comunitario (Código: PTC-PSS-006) vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_15
16. Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado realizó la convocatoria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bienestar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_16
17. Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los	El Asociado apoyó la gestión de espacio físico para el desarrollo de los	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 18 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 19 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS; mediante envío de correo electrónico	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_17
18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se requirió jornadas de fortalecimiento técnico mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro desarrollados desde el Componente Bien-estar Alimentario.	No aplica.
19. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional.	No aplica.
20. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bienestar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	El Asociado realizó seguimiento a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario que evidenciaron criterios de egreso del servicio; y envió reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_20
21. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE	El Asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 19 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 20 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	de acuerdo con las modificaciones presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS; y remitió reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 21
22. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 22
23. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 20 de 101

4. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 02/05/2025, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución; de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025.	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 02
3. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 26/04/2025; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y emitió aval el 26/04/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 03
4. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22e29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 21 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 21 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 22 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
		Com_04
5. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se presentaron reemplazos del talento humano.	No aplica
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica <i>Otras Ramas</i> a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07
8. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 22 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 23 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.		Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 08
9. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2026; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 09
10. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 10
11. Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de	El Asociado realizó la ejecución de los conceptos de gasto de los aportes del Asociado y de los aportes de la SDIS, de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 23 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22e29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 24 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	acuerdo con lo establecido en la estructura de costos; tal como se observa en los numerales 11.4.1. <i>APORTES SDIS</i> y 11.4.2. <i>APORTES ASOCIADO</i> , del presente informe.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo de proveedores de alimentos y espacio físico funcional, de acuerdo con la periodicidad correspondiente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para el desembolso del periodo 01 al 30 de abril de 2026, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como los respectivos documentos soporte.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 y publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
14. Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el	Con corte al 30 de abril de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 35,01%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 24 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 25 de 112

Obligación	Actividad	Soporte											
avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.	Com 14											
15. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 24/04/2026.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 15											
16. Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	El Asociado cumplió con los siguientes factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. <table border="1"><thead><tr><th rowspan="2">Criterio</th><th colspan="2">Ofertado</th></tr><tr><th>Sí</th><th>No</th></tr></thead><tbody><tr><td>Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada comedor comunitario (Eficiencia).</td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Aporte económico adicional para la contratación de un nutricionista (Calidad).</td><td></td><td>X</td></tr></tbody></table>	Criterio	Ofertado		Sí	No	Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada comedor comunitario (Eficiencia).	X		Aporte económico adicional para la contratación de un nutricionista (Calidad).		X	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 16
Criterio	Ofertado												
	Sí	No											
Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada comedor comunitario (Eficiencia).	X												
Aporte económico adicional para la contratación de un nutricionista (Calidad).		X											
17. Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Financiero, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de											



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 25 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 26 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Com 17
18. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 26 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 27 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 27 de 101

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El Asociado realizó las actividades de gestión documental garantizando la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual, dando cumplimiento con las condiciones definidas en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 01
2. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD-017, para los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario; y los expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 02
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección	El Asociado realizó la custodia de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual, con total reserva conforme lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 03



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 28 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 28 de 101

Obligación

Actividad

Soporte

de Nutrición y Abastecimiento de la
SDIS

4. Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.

No aplica

5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.

No aplica.

6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

No aplica.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 29 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 29 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 30 de 112

Obligación	Actividad	Soporte
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bienestar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario participó en las jornadas de fortalecimiento técnico de gestión documental realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none">10/04/2026 Cierre Convenios 2025	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 08
9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución de Gestión Documental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 09
10. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 30 de 101

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$775.978.312
ADICION 1:	\$240.158.569
ADICION 2:	\$172.182.731
REDUCCIONES:	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	\$1.030.067.211
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$158.252.401
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica.
AMORTIZACIÓN:	No aplica.

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.

SI _____ NO APLICA.: **X**

	CONCEPTO	VALOR PARA PAGAR
COSTO VARIABLE	Minuta Alimentos.	\$68.938.628
COSTO FIJO	Talento humano - Espacio físico funcional - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	\$25.014.333
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación Manipuladores (as) de alimentos - Elementos de aseo y desinfección	\$2.812.439
DESCUENTOS	No aplica.	\$0
OTROS	No aplica.	\$0
TOTAL		\$96.765.400

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7972-2025 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Corporación Vientos del Porvenir dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7972-2025 suscrito para la operación de la unidad 113559-Comedor Comunitario-Estrellita de la Localidad Usaquén; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 31 de 101

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 32 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 32 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5	Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, dado que en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025, el Asociado no ofertó factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética.
7	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas,	Satisfactorio	Ninguna.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 33 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.		
2	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Vigilancia Nutricional, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 34 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
6	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 35 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 35 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	A mejorar	Durante el periodo reportado no se adelantó visita de seguimiento en campo para la verificación de este compromiso; por lo tanto, en próxima visita se revisarán las acciones correctivas implementadas por el Asociado.
11	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar	Satisfactorio	Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 36 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

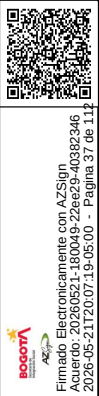
Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 36 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.		
13	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 37 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 37 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las específicas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 38 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.
9	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 38 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 39 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-	Satisfactorio	Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 40 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 40 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.		
18	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se requirió jornadas de fortalecimiento técnico mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro desarrollados desde el Componente Bien-estar Alimentario.
19	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local y distrital.
20	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien- estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna.
21	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna.
22	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 41 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 41 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
23	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Administrativo; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.3. COMPONENTE FINANCIERO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 42 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se presentaron reemplazos del talento humano.
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica <i>Otras Ramas</i> a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	Satisfactorio	Ninguna.
7	Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos	Satisfactorio	Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 43 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 43 de 101

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.

9

Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.

Satisfactorio

Ninguna.

10

Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.

Satisfactorio

Ninguna.

11

Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.

Satisfactorio

Ninguna.

12

Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación

Satisfactorio

Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 44 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 44 de 101

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.

13

Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.

Satisfactorio

Ninguna.

14

Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.

Satisfactorio

Con corte al 30 de abril de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 35,01%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras.

Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.

15

Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser

Satisfactorio

Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 45 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 45 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.		
16	Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Financiero, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 46 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 46 de 101

2.1.4. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 47 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 47 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.		
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.1.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas	Satisfactorio	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 48 de 101

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.

2

Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.

Satisfactorio

Ninguna

3

Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.

Satisfactorio

Ninguna.

4

Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.

No aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.

5

Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable

No aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 49 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 49 de 101

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.

6 Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.

No aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

7 Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.

No aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

8 Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bienestar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.

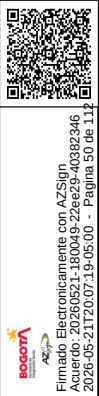
Satisfactorio

Ninguna.

9 Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.

Satisfactorio

Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 50 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 50 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de actividades de Gestión Documental, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el periodo reportado no se requirió la realización de divulgaciones de los lineamientos ambientales, toda vez que el Asociado dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó los respectivos soportes en los anteriores informes de ejecución. Así mismo, dado que no se presentó cambio de responsable ambiental de la unidad operativa, no se requirió actualización del formato correspondiente.
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua,	Satisfactorio	Ninguna.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 51 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.		
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio y diciembre 2025.
7	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de	Satisfactorio	Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 52 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 52 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Ambiental, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 53 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	<p>La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico.</p> <p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad</p> <p>Com_01 Com_08</p> <p>Componente Ambiental Com_09</p> <p>Componente Administrativo Com_18</p> <p>Gestión Documental Com_08</p>
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes del servicio Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	<p>La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.</p>
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	<p>La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la Integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación.</p> <p>Los soportes que dan cuenta de la actividad para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>7972-2025</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 54 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

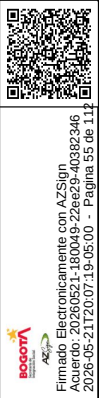
Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 54 de 101

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación, tal como se señala en el clausulado del convenio en la Clausula Novena – Supervisión.
7	Designar el equipo técnico definido para realizar el apoyo a la supervisión del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Implementar y realizar seguimiento a la ejecución del componente Bien-Estar Alimentario.	Satisfactorio	La SDIS implementó el componente Bien-Estar Alimentario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 7972-2025
9	Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y adelantó el Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, correspondiente al periodo reportado en el presente informe.
10	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 55 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 55 de 101

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago Año – Mes	Fecha de Pago Año – Mes – Día	Valor
Salud	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI ☐ NO ☒ (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	☒	NO	☐
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 56 de 101

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	☒	NO	☐
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.			

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO,
DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	20/04/2026	7972-2025_ANS_20_04_2026.pdf
Seguimiento	28/04/2026	7972-2025_ANS_28_04_2026.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Toma de Ítem de Ensayo	09/04/2026	7972-2025_Tom_Mic_ABR_2026.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	14/04/2026	7972-2025_AMB_14_04_2026.pdf

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	21/04/2026	7972-2025_ADM_21_04_2026.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	11/05/2026	7972-2025_FIN_11_05_2026.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	24/04/2026	7972-2025_GD_24_04_2026.pdf



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 57 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 57 de 101

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.

Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.

Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	No se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales, dado que se observa que no se adiciono la mayonesa a la totalidad de la ensalada, se realizó la adición a la 1:00 pm cuando ya habían ingresado 193 beneficiarios. Debido a que se acabó la proteína se realizó una preparación adicional de carne para 5 beneficiarios.	29/05/2025	18/06/2025: Se evidencia que se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que no se cumple con el peso servidos establecidos en el menú 10 semana 2 para grupo de edad mayores de 14 años en preparaciones: carne de res cocida en trozos, arroz blanco, postre pera con queso doble crema, no se ajustan al peso establecido en anexo.	29/05/2025	18/06/2025: Se evidencia cumplimiento con el peso servidos establecidos en el menú 1 semana 1 para grupo de edad mayores de 14 años, ajustan al peso establecido en anexo.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no se adquiere los alimentos completos para las preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días de operación, dado que para el menú 11 semana 2 día 30/05/2025, no se cuenta con el queso doble crema.	29/05/2025	18/06/2025: Se evidencia que no se adquiere los alimentos completos para las preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días de operación, dado que para hoy en menú 3 semana 1, no se disponía de la leche completa para la preparación del sorbete, por tanto, se adquirió en tienda de barrio 52 litros de leche para completar la cantidad requerida para la preparación. Segunda observación. 26/06/2025: Se evidencia que no se adquiere los alimentos completos para las	Cerrado



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 58 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 58 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 59 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días de operación, dado que para hoy en menú 11 semana 2, no se disponía de la pera completa faltando 4,5 kg por tanto se adquirió antes de iniciar el servicio para completar la cantidad requerida para la preparación. Para el menú 12 semana 2 de 27/06/2025 falta arveja verde seca y manzana. Tercera observación.</p> <p>14/07/2025: Se evidencia que se adquiere los alimentos completos para las preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días de operación.</p>	
O	1	23	Se evidencia que la preparación del jugo de maracuyá se encuentra granizado y presenta bolitas de pulpa congelada.	29/05/2025	18/06/2025: Se evidencia que se realizó la preparación del sorbete dentro del tiempo estipulado y acorde a lo requerido según anexo técnico.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: ensalada de lechuga, tomate, y cebolla cabezona T1= 11,2°C.	29/05/2025	<p>18/06/2025: Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: ensalada de lechuga, fresa, manzana y crema de leche T1= 15,5°C, - T2= 12,3°C tajada de plátano maduro T1= 55,1°C, lomo de cerdo en salsa de naranja T2= 52,2°C, sorbete de mora T2= 9,5°C. Segunda observación.</p> <p>26/06/2025: Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: ensalada de lechuga, Tomate Y Cebolla Cabezona T1= 10,3°C- T2=8,8°C, Jugo De Maracuyá T1= -1,4°C. Tercera observación.</p> <p>14/07/2025: Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: ensalada</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 59 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 60 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					T1= 14,4°C y de Yogurt=14°C. Se genera requerimiento 23/07/2025: Se evidencia que se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones durante toda la jornada.	
O	1	16	Se evidencia que no coincide el registro de alimentos en formato de entradas y salidas con existencias de alimentos como: leche en formato registra 114 litros de leche en stock y se encuentra 45 Litros, queso doble crema en formato registra 19,8 kg y en existencias hay 17,5 Kg.	18/06/2025	26/06/2025: Se evidencia que no coincide el registro de alimentos en formato de entradas y salidas con existencias de alimentos como: Habichuela en formato registra 7,8 kg pre alistada, y en existencias hay 11,82 kg, aguacate en formato registra 17,5 kg y en existencia hay 10,79 kg. El formato de recepción de alimentos no cuenta con registro de aguacate que se encuentra en remisión con ingreso el día 18/06/2025 como aguacate, no hay coincidencia en alimentos reportados en formato entradas y salidas, recepción y remisión como: en formato de recepción ingreso 18/06/2025 ingreso 55,7 kg de queso doble crema, igual registro en entradas y salidas pero en remisión reporta 69 kg, leche en emisión y entradas y salidas registra 157 litros al igual que en entradas y salidas pero en remisión reporta 173 litros. 14/07/2025: Se evidencia que coincide el registro de alimentos en formato de entradas y salidas con existencias de alimentos, así como el formato de recepción de alimentos.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que no se cumple con el peso servidos establecidos en el menú 10 semana 2 para grupo de edad de 9 a 13 años en preparaciones: carne de res cocida en trozos, ensalada de	26/06/2025	14/07/2025: Se evidencia que en la visita del 26/6/2025 no se cumplió con el peso servidos establecidos en el menú 10 semana 2 para grupo de edad de 9 a 13 años en preparaciones: carne de res	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 60 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 61 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			lechuga, tomate y cebolla cabezona, no se ajustan al peso establecido en anexo.		<p>cocida en trozos, ensalada de lechuga, tomate y cebolla cabezona, no se ajustan al peso establecido en anexo. En la visita de hoy no se realizó gramaje por prioridad a revisión de informe de ejecución, por lo tanto, la variable permanece abierta y en seguimiento.</p> <p>23/07/2025: Se evidencia que no se cumple con el peso servidos establecidos en el menú 9 semana 2 para grupo de edad de 9 a 13 años en preparaciones: carne de cerdo con perejil asada, papa a la francesa, no se ajustan al peso establecido en anexo. Segunda observación.</p> <p>31/07/2025: Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en anexo para el grupo de edad de mayor de 14 años en las preparaciones: Carne de res en salsa criolla, Ensalada de Espinaca, Mango, Manzana y Miel, Yuca frita y Manzana con queso doble crema. Se genera requerimiento.</p> <p>06/08/2025: No se realiza toma de pesos servidos en la visita, la supervisión se encuentra en verificación de informe, por tanto, la variable queda abierta, se realizará seguimiento en próxima visita.</p> <p>26/08/2025: Se evidencia cumplimiento en los pesos servidos tomados en el muestreo realizado para mayores de 14 años con el menú 14 semana 3, ajustándose a lo establecido en anexo técnico.</p>	
O	1	19	Se evidencia almacenamiento de alimentos preparados como ensalada de lechuga, tomate y cebolla cabezona en equipo de conservación, se encuentra en	26/06/2025	14/07/2025: Se evidencia almacenamiento adecuado de los alimentos preparados listos para el consumo.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 61 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 62 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			recipientes de material higiénico sanitario, no cuenta con tapa, ni cierres herméticos, se observa que presenta contacto directo con bolsa de alimento crudo (zanahoria rallada congelada).			
O	1	16	Se evidencia que no coincide el registro de entradas y salidas con existencias de alimentos como: pera en formato registra 18 kg y en existencias hay 32,58 kg, papa criolla en formato registra 5,5 kg y en existencias hay 6,41 kg, miga de pan 0 y en existencias hay 800 gramos. No coincide el registro del queso doble crema en formato de recepción de alimentos con el registro de ingreso en formato de entradas y salidas.	23/07/2025	31/07/2025: Se evidencia que coincide el registro de entradas y salidas con existencias de alimentos.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia faltante de materia prima del día siguiente; Papa criolla 20.4 kilos, Plátano verde 17 kilos, lechuga 7.2 kilos, Banano 21.2 kilos.	31/07/2025	06/08/2025: Se evidencia que se cuenta con materias primas para mínimo 2 días de operación.	Cerrado
O	1	19	Se evidencia jugo del día almacenado junto a carnes, yuca y arvejas.	31/07/2025	06/08/2025: Se evidencia almacenamiento de alimentos preparados como ensaladas y jugos del mismo día, se realiza en recipientes de material higiénico sanitario, cerrados o herméticos.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones; Jugo de tomate de árbol T:10 °C.	31/07/2025	06/08/2025: No se verifican las temperaturas en la visita, la supervisión se encuentra en verificación de informe, por tanto, la variable queda abierta, se realizará seguimiento en próxima visita. 26/08/2025: Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: ensalada pico de gallo T1= 10,8°C- T2= 10,6°C, papa a la francesa T1= 55,8°C, queso campesino T1=	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 62 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 63 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					10,7°C, sopa de mondongo T2= 55,1°C, arroz con leche T2= 51,2°C. Segunda observación. 11/09/2025: Se evidencia que se garantizan temperaturas de seguridad de las preparaciones.	
O	2	25	Se evidencia la entrega de platos de seco y sopa con mucha humedad y se observa dos bandejas de jugos servidos por más de 15 minutos.	31/07/2025	06/08/2025: Se evidencia que se entrega adecuada presentación de platos servidos.	Cerrado
R	2	26	Siendo las 11:40 am se invidencia que no se entregó a 65 beneficiarios la porción de queso del postre "Manzana en trozos con queso doble crema "del menú de hoy #16, semana 3.	31/07/2025	06/08/2025: Se evidencia que se entregó a los beneficiarios asistentes todos los componentes del establecidos en el menú 21 semana 4.	Cerrado
O	1	29	No se mantiene a disposición de las personas beneficiarias durante el tiempo de servido, distribución y consumo, tres (3) recipientes con especias o condimenteros, tales como orégano, pimienta negra y ají triturado, se encuentra en estante de cocina.	31/07/2025	06/08/2025: Se evidencia que se mantiene a disposición de las personas beneficiarias durante el tiempo de servido, distribución y consumo, tres (3) recipientes con especias o condimenteros, tales como orégano, pimienta negra y ají triturado.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia que no se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales, dado que no se utilizó la totalidad de yogur de acuerdo a lo establecido en el plan de compras para los beneficiarios asistentes, dado que quedaron 6 litros sin suministrar.	06/08/2025	26/08/2025: Se evidencia que no se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales, dado que no se preparó la proteína completa para iniciar el servicio y siendo la 1:06 pm, se agotó y aunque se estaba preparando 6 kg faltantes, no se encontraban disponibles la preparación para 111 beneficiarios faltantes, para el momento del servido, por lo que se tuvo un tiempo de espera de 25 minutos. Segunda observación. 11/09/2025: Se evidencia correcta implementación de la planificación alimentaria.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 63 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 64 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	16	No coincide el registro de formato de entradas y salidas con existencias de alimentos como: arveja en formato registra 1 kg y en existencias hay 14,30 kg, queso doble crema en formato registra 18,5 kg y en existencias hay 23,77 kg, leche en formato registra 209 litros y en existencias hay 81 litros.	06/08/2025	26/08/2025: Se evidencia que no coincide el registro de formato de entradas y salidas con existencias de alimentos como: queso doble crema en formato registra 35 kg y en existencias hay 37,5 kg, adicional el registro de ingreso del queso doble crema 111 kg y la leche entera 346 litros con fecha 13/08/2025, no coincide con los registros en formato de entradas y salidas. Segunda observación. 11/09/2025: Se evidencia correspondencia en los formatos de entradas y salidas, recepción de materia prima y remisiones.	Cerrado
O	1	18	Se evidencia que no hay adecuado almacenamiento debidamente separado, en equipos de conservación, se encuentra carnes en el mismo congelador con Fruver solo los separa una lámina que no es fija y se puede filtrar líquidos por la parte de la base del equipo.	06/08/2025	26/08/2025: Se evidencia que no hay adecuado almacenamiento debidamente separado, en equipos de conservación, se encuentra carnes con verduras (habichuela), no hay separación física, siendo contaminación cruzada. Segunda observación. 11/09/2025: Se evidencia adecuado almacenamiento en los equipos de refrigeración.	Cerrado
O	1	22	se evidencia que no se implementa lo establecido en el Instructivo Preparación de alimentos, dado que se prepararon de la pechuga de pollo a las finas hierbas gratinada se preparó en cocción y el queso quedó fundido, no gratinado.	26/08/2025	11/09/2025: Se evidencia aplicación del instructivo de preparación de alimentos.	Cerrado
O	2	28	Se evidencia jugo de fresa con aspecto granizado no acorde a las características propias de bebida jugo (líquido).	11/09/2025	16/09/2025: Se evidencia cumplimiento en las características organolépticas de todas las preparaciones.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que no se da cumplimiento a los pesos	16/09/2025	08/10/2025: No cumplen con los pesos servidos establecidos	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 64 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 65 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			establecidos por anexo técnico para el grupo de edad verificado de 9 a 13 años, para las preparaciones papa sin cascara dorada y pepino cohombro en rodajas con orégano.		en anexo para el grupo de edad de 6 a 8 años. 18/10/2025: Cumplen con los pesos servidos establecidos en anexo para el grupo de edad de 6 a 8 años.	
O	2	13	Se evidencia bloque 2,5 kg de queso doble crema Lácteos Yara, lote 22/08/2025 y fecha de vencimiento 01/10/2025 con presencia de crecimiento fúngico, el cual corresponde a materia prima del día, el asociado realiza reposición.	16/09/2025	08/10/2025: Se evidencia materia prima en óptimas condiciones.	Cerrado
O	1	16	Se evidencia en formato de recepción de materia prima no corresponde a la realidad, se reporta por duplicado cantidades iguales de leche y yogurt con diferente lote, así mismo se observa bloque 2,5 kg de queso doble crema Lácteos Yara, lote 22/08/2025 y fecha de vencimiento 01/10/2025 con presencia de crecimiento fúngico.	16/09/2025	08/10/2025: Se evidencia en formato de recepción de materia prima diligenciado correctamente.	Cerrado
O	1	18	Se evidencia en almacenamiento bloque 2,5 kg de queso doble crema Lácteos Yara, lote 22/08/2025 y fecha de vencimiento 01/10/2025 con presencia de crecimiento fúngico, lo cual no se ajusta a lo establecido en el anexo técnico.	16/09/2025	08/10/2025: Se evidencia materia prima en óptimas condiciones.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no da cumplimiento la temperatura de seguridad de la preparación pepino cohombro en rodajas con orégano para la toma T1.	16/09/2025	08/10/2025: Se evidencia que garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones.	Cerrado
O	1	17	Se evidencia formato de registros de temperatura desactualizados.	8/10/2025	18/10/2025: Se evidencia formato de registros de temperatura actualizados, sin embargo, los alimentos que requieren cadena de frío como el sorbete NO son	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 65 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 66 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					almacenados en condiciones de temperatura de refrigeración no mayores a 4 °C +/-2 °C sino al ambiente. 05/11/2025: Los alimentos que requieren cadena de frío como son almacenados en condiciones de temperatura de refrigeración no mayores a 4 °C +/-2 °C.	
O	1	1	No aplica los procedimientos de Planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales puesto que se evidencia que el servicio presento un retraso e inicio las 11:05 am.	18/10/2025	05/11/2025: No aplica los procedimientos de Planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales puesto que se evidencia que el servicio presento un retraso e inicio las 10:54 am. 13/11/2025: Aplica los procedimientos de Planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales puesto que se evidencia que el servicio inicio a las 10:30 am.	Cerrado
O	2	13	No cuentan con toda la metería prima del día siguiente, les falta toda la proteína 27 kilos de cerdo, pulpas de frutos rojos 25 kilos, yogur 18 litros, carne de la sopa 1 kilo.	18/10/2025	05/11/2025: Cuentan con toda la metería prima del día siguiente.	Cerrado
O	1	21	El prealistamiento de alimentos no realiza aplicando los pasos de: pesado de los alimentos, les faltaban 13,5 kilos de guacamole, 5 kilos de melón los cuales fueron completados durante la visita.	18/10/2025	05/11/2025: El prealistamiento de alimentos no realiza aplicando los pasos de: pesado de los alimentos, les faltaban 5,47 kilos de ensalada y 18 litros de leche y 7 pulpas de mora para completar el sorbete los cuales fueron completados durante la visita. 13/11/2025: El prealistamiento de alimentos no realiza aplicando los pasos de: pesado de los alimentos, les faltaban 6,7 kilos de ensalada y 2,7 kilos de pera, los cuales fueron completados durante la visita.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 66 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 67 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>12/12/2025: El prelistamiento de alimentos no se realiza aplicando los pasos de pesado de los alimentos, pues hacían falta 8 kilos de ensalada, los cuales fueron completados durante la visita. Se genera requerimiento.</p> <p>22/12/2025: Se evidencia que se realizó el prelistamiento de alimentos aplicando los pasos de pesado de los alimentos.</p>	
O	1	24	Se evidencia que no garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones; Guacamole T1: 9,9 °C.	18/10/2025	<p>05/11/2025: Se evidencia que no garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones; Sorbete de mora T1: 6.5 °C y uvas con yogur T1: 8.2 °C.</p> <p>13/11/2025: Se evidencia que se garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones.</p>	Cerrado
O	2	2	No cumplen con los pesos servidos establecidos en anexo para el grupo de edad de mayor de 14 años.	05/11/2025	<p>13/11/2025: No cumplen con los pesos servidos establecidos en anexo para el grupo de edad de mayor de 14 años.</p> <p>12/12/2025: No cumplen con los pesos servidos establecidos en anexo para el grupo de edad de 9 a 13 años. Tercera observación.</p> <p>22/12/2025: Se evidencia que, de acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, menú 19 semana 4, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para pechuga de pollo a las finas hierbas, ensalada hawaiana, papa en casquitos dorada, papaya con yogurt. Se genera requerimiento.</p> <p>17/01/2026: Se evidencia que, de acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años,</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 67 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 68 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					menú 18 semana 3, las porciones servidas se ajustan al rango de tolerancia establecido.	
O	1	18	Algunos alimentos almacenados en refrigeración como pimentón, perejil, cebolla larga no están rotulados.	05/11/2025	13/11/2025: Algunos alimentos almacenados en refrigeración como pimentón, perejil, cebolla larga no están rotulados.	Cerrado
O	2	25	Se evidencia la entrega de los platos para seco con mucha humedad.	05/11/2025	13/11/2025: Se evidencia la entrega del plato para seco con mucha humedad. 12/12/2025: Se evidencia entrega de platos para seco sin acumulación de humedad.	Cerrado
O	2	28	No cumplen con las características organolépticas propias de la preparación, el sorbete de mora está aguado y claro, no se le percibe el sabor de la leche.	05/11/2025	13/11/2025: No cumplen con las características organolépticas propias de las preparaciones, el jugo de maracuyá no se le percibe el sabor de la pulpa. 12/12/2025: cumplen con las características organolépticas propias de las preparaciones del menú de hoy.	Cerrado
O	1	29	Se evidencia el recipiente de la especia, "Ají" sin rotulado.	05/11/2025	13/11/2025: Se evidencia los recipientes de las especias rotulados.	Cerrado
O	2	5	Se evidencia que no adicionaron el guiso en el sancocho al momento del servido.	13/11/2025	12/12/2025: Se evidencia que utilizan la totalidad de ingredientes listados en el análisis del aporte nutricional para cada preparación y de acuerdo con los aspectos señalados en el anexo técnico.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no cuentan con toda la materia prima del día siguiente les falta 16 kilos de pepino, 28.5 kilos de plátano, 5 kilos de queso, 17.5 kilos de manzana.	13/11/2025	12/12/2025: Se evidencia que cuentan con la materia prima necesaria para dos días de operación.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 68 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22e29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 69 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	17	Se evidencia pechuga de pollo en una olla sin refrigerar.	13/11/2025	12/12/2025: No se evidencia proteína almacenada al ambiente.	Cerrado
O	1	19	Se evidencia queso almacenado en refrigeración sin tapa.	13/11/2025	12/12/2025: Se evidencia queso almacenado en refrigeración sin tapa. Segunda observación. 22/12/2025: Se evidencia que el almacenamiento de alimentos preparados como ensaladas y jugos del mismo día, se realiza en recipientes de material higiénico sanitario, cerrados o herméticos y separados de los alimentos crudos.	Cerrado
O	1	1	El servicio presentó retraso, pues inició a las 10:52 am debido a que no habían terminado de preparar el Jugo de mora.	12/12/2025	22/12/2025: Se evidencia que se inició el servicio dentro del horario establecidos, 10:30 am.	Cerrado
O	1	24	No garantizan la temperatura de seguridad de la preparación Ensalada T1 = 11.5 °C.	12/12/2025	22/12/2025: se evidencia que no se garantizan la temperatura de seguridad de la preparación ensalada hawaiana T1 = 14,7 °C, Papa en casquitos dorada T1 = 58,3 °C, sorbete de feijoa T2 = 9,2 °C, yogurt T2 = 11,5 °C. 17/01/2026: se evidencia que no se garantizan la temperatura de seguridad de la preparación ensalada T1= 11,9°C- T2= 9,4°C, queso doble crema T1= 11,3°C, espagueti T2= 55,1°C, albóndiga T2= 42,4°C. 21/02/2026: Se evidencia cumplimiento en las temperaturas de distribución de todas las preparaciones.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no se cuenta con los alimentos completos para mínimo dos días de operación, no se cuenta con la fruta del jugo de 22/12/2025 menú 20 semana 4 fresa, falta	22/12/2025	17/01/2026: Se evidencia que se cuenta con los alimentos para mínimo dos días de operación.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 69 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 70 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			6,04 kg de lechuga. Adicional se observa que no se adquieren los alimentos acordes al análisis nutricional establecido, dado que se adquiere de salsa de mayonesa por mayonesa.			
O	1	16	Se evidencia que no coincide el registro de entradas y salidas con existencias de alimentos como: arveja verde fresca en formato registra 16,3 kg y en existencias hay 15,3 kg, queso campesino en formato no registra y en existencias hay 2,5 kg, yogurt en formato registra 38 litros y en existencias hay 39 litros, carne de res cadera en formato registra 81 kg y en existencias hay 58,10 kg, papa criolla no hay registro en formato y en existencias hay 21,79 kg, lechuga en formato registra 14,5 kg y en existencias hay 8,46 kg.	22/12/2025	17/01/2026: Se evidencia que no coincide el formato de entradas y salidas con existencias de alimentos como: leche en formato registra 215 y en existencias hay 205 litros de leche, yogurt en formato registra 36 y en existencias hay 39, crema de leche en formato registra 4,5 kg y en existencias hay 5 kg. 21/02/2026: Se evidencia formato de entradas y salidas al día y coincide con lo evidenciado en físico.	Cerrado
O	1	23	Se evidencia almacenamiento de fruta cortada y picada congelada (papaya) y fruta prea listada en refrigeración melón. Adicional se observa arveja verde fresca cocinada almacenada en refrigeración.	22/12/2025	17/01/2026: Las ensaladas y postres que contienen fruta picada son cortadas y picadas el mismo día de suministro.	Cerrado
O	1	21	Se evidencia que no se realiza el prelistamiento de alimentos aplicando los pasos de: selección, clasificación, higienización, pelado, corte o picado, pesado de los alimentos, dado que al iniciar el servicio no se contaba con la totalidad de la ensalada solo con 12,1 kg y siendo las 11:00 am se culminó con la preparación total, adicional siendo la 1:59 pm se agotó el plátano maduro melao, faltando 28 beneficiarios, por lo cual debió preparar para completar.	17/01/2026	21/02/2026: Se realiza adecuado proceso de prelistamiento de materias prima, garantizando los pesos netos y preparaciones completas antes de dar inicio al servicio y durante la distribución no se presenta agotamiento de preparaciones.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 70 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 71 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	7	45	Se evidencia que el informe de ejecución del mes de diciembre/2025 del componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, presento inconsistencias en segunda revisión el 10/01/2026, aprobando el informe en tercera revisión, siendo no conforme con los tiempos establecido en el anexo técnico.	17/01/2026	21/02/2026: Se presento y se aprobó en informe de ejecución del mes de enero.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia que no aplican los procedimientos de planificación alimentaria dado que prelistar uvas en sobre maduración para el postre, además, no cuentan con arroz (7,9 kg), plátano hartón maduro ni fruta del postre para mañana, menú 11.	05/03/2026	24/03/2026: Se continúa evidenciando que no cuentan con lechuga, plátano hartón, naranja para mañana y deben completar 5 kg de queso para hoy, además, presentan dos intercambios para mañana no aprobados. Segunda observación. 20/04/2026: Se evidencia que se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no garantizan alimentos completos para 2 días de operación, les falta: 7,9 kg de arroz, 15,8 kg de pepino cohombro, 28,5 kg de plátano hartón maduro, 17,7 kg de manzana y 16 kg de tomate para el menú 11.	05/03/2026	24/03/2026: Se continúa evidenciando que no garantizan alimentos completos para 2 días de operación, les falta: 2,5 kg de lechuga, 1 kg de plátano hartón, 0,5 kg de banano, 0,5 kg de avena para hoy - Segunda observación. 20/04/2026: Se evidencia que no se no garantizan alimentos completos para 2 días de operación, dado que para el día 21/04/2026 no se cuenta con la pulpa tomate de árbol. Adicional no se adquieren los alimentos de acuerdo con los aspectos señalados en el anexo técnico, se adquirió y utilizo salsa de mayonesa para las preparaciones en lugar de mayonesa. Se genera requerimiento.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 71 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 72 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					28/04/2026: Se evidencia que se garantizan alimentos completos para 2 días de operación y los alimentos cumplen con lo solicitado en anexo técnico.	
O	1	16	Se evidencia información errada en formato control de entradas y salidas para carne de sopa y arroz con respecto a las existencias en bodega.	05/03/2026	24/03/2026: Se continúa evidenciando información errada en formato control de entradas y salidas para naranja, banano, avena, queso, cuchuco de trigo, plátano hartón con base a existencias en bodega. Segunda observación. 20/04/2026: Se evidencia que coincide la información registrada en formatos con existencias de alimentos.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no garantizan temperaturas de seguridad para ensalada durante todo el servicio y queso doble crema primera toma.	05/03/2026	24/03/2026: Se continúa evidenciando que no garantizan temperaturas de seguridad para queso y filete de tilapia primera toma y sopa de avena segunda toma. Segunda observación. 20/04/2026: Se evidencia que no se garantizan temperaturas de seguridad para las preparaciones: verduras cocidas con mayonesa T1= 12,3°C, plátano maduro en tajadas T1= 53,5°C – T2= 58,4°C, yogurt T1= 7,5°C, carne de res en trozos T2= 59,8°C. Se genera requerimiento 28/04/2026: Se evidencia que se garantizaron temperaturas de seguridad para las preparaciones durante la jornada.	Cerrado
O	2	26	Se evidencia la salida de una ración sin autorización, la señora María Caicedo, identificada con cédula 41392482 retira el almuerzo del	05/03/2026	24/03/2026: Se observa que hoy no salen raciones del comedor sin previa autorización.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 72 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 73 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			comedor en menaje no apto y sin autorización.			
O	2	2	Se evidencia que las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia establecido, además, cuentan con dos intercambios para mañana sin autorización.	24/03/2026	20/04/2026: Se evidencia que, de acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad, mayores de 14 años, las porciones servidas se ajustan al rango establecido.	Cerrado
O	3	3	Se evidencia errores en pesos neto y bruto del análisis nutricional para abarroses y lácteos, los cuales presentan factor de pérdida.	24/03/2026	20/04/2026: Se evidencia errores que se realizó ajustes en pesos neto y bruto del análisis nutricional para abarroses y lácteos.	Cerrado
R	2	5	Se evidencia faltante de 0,5 kg de avena y 0,5 kg de banano para el menú de hoy, no realizan reposición.	24/03/2026	20/04/2026: Se evidencia que se utiliza la totalidad de ingredientes listados en el análisis del aporte nutricional para cada preparación y de acuerdo con los aspectos señalados en el anexo técnico	Cerrado
O	1	18	Se evidencia que almacenan carne de res y pechuga de pollo en congelación sin separación física generando contaminación cruzada.	24/03/2026	20/04/2026: Se evidencia adecuado almacenamiento de los alimentos en equipos de conservación.	Cerrado
O	1	29	Se evidencia que no mantienen a disposición de los usuarios ají durante el servicio.	24/03/2026	20/04/2026: Se evidencia que no mantienen a disposición de las personas beneficiarias durante el tiempo de servido, distribución y consumo, tres (3) recipientes con especias o condimentarios, tales como orégano, pimienta negra y ají triturado. Segunda observación. 28/04/2026: Se evidencia que se mantienen a disposición de las personas beneficiarias durante el tiempo de servido, distribución y consumo, las especias orégano, pimienta negra y ají triturado.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 73 de 101

11.2.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	4	10	Se evidencia que no han realizado las canalizaciones ni seguimientos a los 26 casos en malnutrición reportados en base enviada el 21/01/2026.	24/03/2026	20/04/2026: Se evidencia que se realizaron 16 canalizaciones 14 por obesidad, 4 por bajo peso y 5 seguimientos 1 por bajo peso y 4 por obesidad con fecha 27/03/2026.	Cerrado

11.2.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	16	32	Frotis de superficie presenta recuento de mesófilos aerobios por fuera de los parámetros establecidos.	20/05/2025	28/06/2025: Frotis de superficie presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realizada el 20/06/2025.	Cerrado
O	16	32	Frotis de manos con presencia de levaduras por fuera de los parámetros establecidos.	22/05/2025	22/07/2025: Frotis de manos presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realizada el 16/07/2025.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que para productos cárnicos no cumple rotulado de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, dado que se observa bolsa con 2,55 kg de pechuga de pollo y el rotulo refiere contenido de 10 kg.	29/05/2025	18/06/2025: Se evidencia cumplimiento en rotulado de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, los productos almacenados.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia que la muestra del sorbete del día 28/05/2025 del menú 9 semana 2, se encuentra rotulada con nombre sorbete de feijoa y el contenido es sorbete de fresa, no se encuentra la rotulación correspondiente.	29/05/2025	18/06/2025: Se evidencia que se encuentran las muestras de referencia almacenadas y debidamente rotuladas acorde a lo requerido en anexo técnico.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia que no se cuenta con los equipos y menaje verificados en apertura como faltantes como: no se cuenta con campana extractora de acuerdo a lo requerido en el anexo, dado que no funciona y	29/05/2025	18/06/2025: Se evidencia que no se cuenta con los equipos y menaje verificados en apertura como faltantes como: no se cuenta con campana extractora de acuerdo a lo requerido en el anexo, dado que no funciona y	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 74 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 75 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			no cuenta con filtro recolectores de grasa, solo cuenta con un termómetro, falta 1 Paila de aluminio mínimo de 23.5 litros, las 3 Ollas a presión 13-16 litros se encuentran deterioradas, con mango deteriorado, no presenta cierre hermético, falta 1 recipiente plástico de 10 litros, falta tapa de jarra plástica de 3 a 5 litros, 2 tazas medidoras, 19 bandejas plásticas, colador metálico, 2 tenedor de cocina, 1 rallador , 1 pinza para alimentos, faltan tablas de picar presentan solo 1 azul en buenas condiciones, faltan 1 azul, 2 verdes, 2 amarillas y 2 blancas, con las que cuentan están deterioradas, falta cuchillos (2) para completar el juego, en cuanto a los cubiertos faltan 85 cucharas soperas, 103 cucharas postreras, 46 tenedores, 136 cuchillos. Tampoco cuentan con los platos pandos y hondos de acero inoxidable.		<p>no cuenta con filtro recolectores de grasa, solo cuenta con un termómetro, falta 1 Paila de aluminio mínimo de 23.5 litros, las 3 Ollas a presión 13-16 litros se encuentran deterioradas, con mango deteriorado, no presenta cierre hermético, falta 1 recipiente plástico de 10 litros, falta tapa de jarra plástica de 3 a 5 litros, 2 tazas medidoras, 19 bandejas plásticas, colador metálico, 2 tenedor de cocina, 1 rallador , 1 pinza para alimentos, faltan tablas de picar presentan solo 1 azul en buenas condiciones, faltan 1 azul, 2 verdes, 2 amarillas y 2 blancas, con las que cuentan están deterioradas, falta cuchillos (2) para completar el juego, en cuanto a los cubiertos faltan 85 cucharas soperas, 103 cucharas postreras, 46 tenedores, 136 cuchillos. Tampoco cuentan con los platos pandos y hondos de acero inoxidable. Segunda observación.</p> <p>26/06/2025: Se evidencia que no se cuenta con los equipos y menaje verificados en apertura como faltantes como: no se cuenta con campana extractora de acuerdo a lo requerido en el anexo, dado que no funciona y no cuenta con filtro recolectores de grasa, solo cuenta con un termómetro, falta 1 Paila de aluminio mínimo de 23.5 litros, las 3 Ollas a presión 13-16 litros se encuentran deterioradas, con mango deteriorado, no presenta cierre hermético, falta 1 recipiente plástico de 10 litros, falta tapa de jarra plástica de 3 a 5 litros, 2 tazas medidoras, 19 bandejas plásticas, colador metálico, 2 tenedor de cocina, 1 rallador , 1 pinza para alimentos, faltan tablas de picar presentan solo 1 azul en buenas condiciones, faltan 1 azul, 2 verdes, 2 amarillas y 2 blancas, con las que cuentan</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 75 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 76 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>están deterioradas, falta cuchillos (2) para completar el juego, en cuanto a los cubiertos faltan 85 cucharas soperas, 103 cucharas postreras, 46 tenedores, 136 cuchillos. Tampoco cuentan con los platos pandos y hondos de acero inoxidable. Tercera observación.</p> <p>14/07/2025: Se evidencia que no se cuenta con los equipos y menaje verificados en apertura como faltantes como: no se cuenta con campana extractora de acuerdo a lo requerido en el anexo, dado que no funciona y no cuenta con filtro recolectores de grasa, solo cuenta con un termómetro, falta 1 Paila de aluminio mínimo de 23.5 litros, las 3 Ollas a presión 13-16 litros se encuentran deterioradas, con mango deteriorado, no presenta cierre hermético, falta 1 recipiente plástico de 10 litros, falta tapa de jarra plástica de 3 a 5 litros, 2 tazas medidoras, 19 bandejas plásticas, colador metálico, 2 tenedor de cocina, 1 rallador , 1 pinza para alimentos, faltan tablas de picar presentan solo 1 azul en buenas condiciones, faltan 1 azul, 2 verdes, 2 amarillas y 2 blancas, con las que cuentan están deterioradas, falta cuchillos (2) para completar el juego, en cuanto a los cubiertos faltan 85 cucharas soperas, 103 cucharas postreras, 46 tenedores, 136 cuchillos. Tampoco cuentan con los platos pandos y hondos de acero inoxidable. Se genera requerimiento</p> <p>23/07/2025: Se evidencia que se adquirió los platos pandos y hondos de acero inoxidable, pero continua faltantes de menaje y condición de equipos verificados en apertura como : campana extractora de acuerdo a lo requerido en el anexo, dado</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 76 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 77 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>que no funciona y no cuenta con filtro recolectores de grasa, solo cuenta con un termómetro, falta 1 Paila de aluminio mínimo de 23.5 litros, las 3 Ollas a presión 13-16 litros se encuentran deterioradas, con mango deteriorado, no presenta cierre hermético, falta 1 recipiente plástico de 10 litros, falta tapa de jarra plástica de 3 a 5 litros, 2 tazas medidoras, 19 bandejas plásticas, colador metálico, 2 tenedor de cocina, 1 rallador, 1 pinza para alimentos, faltan tablas de picar presentan solo 1 azul en buenas condiciones, faltan 1 azul, 2 verdes, 2 amarillas y 2 blancas, con las que cuentan están deterioradas, falta cuchillos (2) para completar el juego, en cuanto a los cubiertos faltan 85 cucharas soperas, 103 cucharas postreras, 46 tenedores, 136 cuchillos. Se evidencia ollas deterioradas, rotas, el entrepaño de la estufa enana presenta oxido.</p> <p>31/07/2025: Se evidencia que continua faltantes de menaje y condición de equipos verificados en apertura como : campana extractora de acuerdo a lo requerido en el anexo, dado que no funciona y no cuenta con filtro recolectores de grasa, solo cuenta con un termómetro, falta 1 Paila de aluminio mínimo de 23.5 litros, las 3 Ollas a presión 13-16 litros se encuentran deterioradas, con mango deteriorado, no presenta cierre hermético, falta 1 recipiente plástico de 10 litros, falta tapa de jarra plástica de 3 a 5 litros, 2 tazas medidoras, 19 bandejas plásticas, colador metálico, 2 tenedor de cocina, 1 rallador, 1 pinza para alimentos, faltan tablas de picar presentan solo 1 azul en buenas condiciones, faltan 1 azul, 2 verdes, 2 amarillas y 2 blancas, con las que cuentan</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 77 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 78 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>están deterioradas, falta cuchillos (2) para completar el juego, en cuanto a los cubiertos faltan 85 cucharas soperas, 103 cucharas postreras, 46 tenedores, 136 cuchillos. Se evidencia ollas deterioradas, rotas, el entrepañ de la estufa enana presenta oxido. Se genera requerimiento reiterado nivel 1.</p> <p>06/08/2025: Se evidencia que continua faltantes de menaje y condición de equipos verificados en apertura como : campana extractora de acuerdo a lo requerido en el anexo, dado que no funciona y no cuenta con filtro recolectores de grasa, solo cuenta con un termómetro, falta 1 Paila de aluminio mínimo de 23.5 litros, las 3 Ollas a presión 13-16 litros se encuentran deterioradas, con mango deteriorado, no presenta cierre hermético, falta 1 recipiente plástico de 10 litros, falta tapa de jarra plástica de 3 a 5 litros, 2 tazas medidoras, 19 bandejas plásticas, colador metálico, 2 tenedor de cocina, 1 rallador , 1 pinza para alimentos, faltan tablas de picar presentan solo 1 azul en buenas condiciones, faltan 1 azul, 2 verdes, 2 amarillas y 2 blancas, con las que cuentan están deterioradas, falta cuchillos (2) para completar el juego, en cuanto a los cubiertos faltan 85 cucharas soperas, 103 cucharas postreras, 46 tenedores, 136 cuchillos. Se evidencia ollas deterioradas, rotas, el entrepañ de la estufa enana presenta oxido.</p> <p>26/08/2025: Se evidencia que continua faltantes de menaje y condición de equipos verificados en apertura como : campana extractora de acuerdo a lo requerido en el anexo, dado que no funciona y no cuenta con filtro recolectores de grasa,</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 78 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 79 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>solo cuenta con un termómetro, falta 1 Paila de aluminio mínimo de 23.5 litros, las 3 Ollas a presión 13-16 litros se encuentran deterioradas, con mango deteriorado, no presenta cierre hermético, falta 1 recipiente plástico de 10 litros, falta tapa de jarra plástica de 3 a 5 litros, 2 tazas medidoras, 19 bandejas plásticas, colador metálico, 2 tenedor de cocina, 1 rallador , 1 pinza para alimentos, faltan tablas de picar presentan solo 1 azul en buenas condiciones, faltan 1 azul, 2 verdes, 2 amarillas y 2 blancas, con las que cuentan están deterioradas, falta cuchillos (2) para completar el juego, en cuanto a los cubiertos faltan 85 cucharas soperas, 103 cucharas postreras, 46 tenedores, 136 cuchillos. Se evidencia ollas deterioradas, rotas, el entrepañ de la estufa enana presenta oxido. Se genera requerimiento reiterado nivel 2.</p> <p>11/09/2025: Se evidencia Se evidencia que continua faltantes de menaje y condición de equipos verificados en apertura como : campana extractora de acuerdo a lo requerido en el anexo, dado que no funciona y no cuenta con filtro recolectores de grasa, solo cuenta con un termómetro, falta 1 Paila de aluminio mínimo de 23.5 litros, las 3 Ollas a presión 13-16 litros se encuentran deterioradas, con mango deteriorado, no presenta cierre hermético, falta 1 recipiente plástico de 10 litros, falta tapa de jarra plástica de 3 a 5 litros, 2 tazas medidoras, 19 bandejas plásticas, colador metálico, 2 tenedor de cocina, 1 rallador , 1 pinza para alimentos, faltan tablas de picar presentan solo 1 azul en buenas condiciones, faltan 1 azul, 2 verdes, 2 amarillas y 2</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 79 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 80 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>blancas, con las que cuentan están deterioradas, falta cuchillos (2) para completar el juego, en cuanto a los cubiertos faltan 85 cucharas soperas, 103 cucharas postreras, 46 tenedores, 136 cuchillos. Se evidencia ollas deterioradas, rotas, el entrepañ de la estufa enana presenta oxido. Se mantiene requerimiento nivel 2.</p> <p>16/09/2025: Se evidencia Se evidencia que continua faltantes de menaje y condición de equipos verificados en apertura como : campana extractora de acuerdo a lo requerido en el anexo, dado que no funciona y no cuenta con filtro recolectores de grasa, solo cuenta con un termómetro, falta 1 Paila de aluminio mínimo de 23.5 litros, las 3 Ollas a presión 13-16 litros se encuentran deterioradas, con mango deteriorado, no presenta cierre hermético, falta 1 recipiente plástico de 10 litros, falta tapa de jarra plástica de 3 a 5 litros, 2 tazas medidoras, 19 bandejas plásticas, colador metálico, 2 tenedor de cocina, 1 rallador , 1 pinza para alimentos, faltan tablas de picar presentan solo 1 azul en buenas condiciones, faltan 1 azul, 2 verdes, 2 amarillas y 2 blancas, con las que cuentan están deterioradas, falta cuchillos (2) para completar el juego, en cuanto a los cubiertos faltan 85 cucharas soperas, 103 cucharas postreras, 46 tenedores, 136 cuchillos. Se evidencia ollas deterioradas, rotas, el entrepañ de la estufa enana presenta oxido. Se mantiene requerimiento nivel 2.</p> <p>08/10/2025: Se evidencia que continua faltantes de menaje y condición de equipos verificados en apertura como : la campana extractora cuenta con filtro recolector de grasa,</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 80 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 81 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>sin embargo no funciona, cuenta: con dos termómetro, Paila de aluminio mínimo de 23.5 litros, las 3 Ollas a presión 13-16 litros se encuentran en buen estado, recipiente plástico de 10 litros, jarra plástica de 3 a 5 litros, cuchillos, 19 bandejas plásticas, colador metálico, 2 tenedor de cocina, rallador, pinza para alimentos, cucharas soperas, cuchillos, cucharas postreras, tenedor, cuchillos, faltan tablas de picar presentan solo 1 azul en buenas condiciones, faltan 1 azul, 1 verdes, 1 amarillas y 1 blancas, con las que cuentan están deterioradas, Se evidencia ollas en buen estado, el entrepañó de la estufa enana no presenta óxido. Se genera requerimiento nivel 3.</p> <p>18/10/2025: La campana extractora funciona, sin embargo, les faltan tabla para picar 1 azul, 1 verdes, 1 amarilla y 1 blancas además la licuadora industrial no funciona y el estante donde se almacena productos de aseo tiene óxido Se mantiene requerimiento nivel 3.</p> <p>05/11/2025: Cuentan con todas las tablas de picar y la licuadora industrial funciona, sin embargo, el estante donde se almacena productos de aseo tiene óxido. Se mantiene requerimiento nivel 3.</p> <p>13/11/2025: El estante donde se almacena productos de aseo se encuentra en buen estado.</p>	
O	7	43	Se evidencia que no se implementa el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario, dado que se encuentra levantamiento de pintura en uniones de pared piso y pared-paredes de área de procesos, se observa	29/05/2025	18/06/2025: Se evidencia que se ajusta el plan de saneamiento acorde a lo requerido según el comedor.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 81 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 82 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			residuos de grasa en paredes del área de preparación.			
O	17	33	No se han implementado las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos derivados de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas frotis de manos y superficies tomadas el día 16/05/2025.	18/06/2025	26/06/2025: Como acción correctiva para no conformidad de frotis de manos, presenta como soporte resultado de examen tomado de frotis de manos y uñas examen directo de KOH a la manipuladora de alimentos Yeni Paola Hernández con resultado piel sana no presenta estructuras de hongos en la muestra examinada con fecha 24/06/2025 y como acción correctiva por no conformidad de frotis de superficie, se realizó cambio de marca de desinfectante de LPS por marca orión. Presenta el soporte de procedimiento a implementar para la limpieza y desinfección que se está utilizando para la desinfección de superficies.	Cerrado
O	7	44	Se evidencia orden de servicio de fumigación realizada el día 07/06/2025, no cuenta con certificación de la empresa que lo realizo Coinplex.	18/06/2025	26/06/2025: Se evidencia soporte de certificado de fumigación realizada el día 07/06/2025, por la empresa Coinplex.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia que se encuentra almacenadas muestras de alimentos preparados del día sábado 21/06/2025 menú 6 semana 1, las cuales debieron haberse retirado el día 24/06/2025.	26/06/2025	14/07/2025: Se evidencia que se encuentran almacenadas las muestras de alimentos de acuerdo a los plazos establecidos por anexo técnico.	Cerrado
O	7	43	Los temas del plan de saneamiento no han sido socializados al 100% al personal manipulador de alimentos (solo dos temas; abastecimiento de agua y plagas), esta actividad debió realizarse durante el primer mes de ejecución del convenio. Adicionalmente, hay elementos de aseo que faltan por identificación según el código	14/07/2025	23/07/2025: Se evidencia que se identificó elementos de aseo según el código de colores, aún no se ha realizado la socialización del plan de saneamiento al personal manipulador de alimentos y se observa que continuo uso de jabón lavalozas en crema no biodegradable. Segunda observación.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 82 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 83 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			de colores y se evidencia uso de jabón lavalozza en crema y debe ser líquido.		31/07/2025: No se observa jabón de loza en crema y se realizó el 30 de Julio la socialización del plan de saneamiento al personal manipulador de alimentos, sin embargo, se evidencia elementos de aseo sin identificación de color. Tercera observación. 06/08/2025: Se evidencia elementos de aseo identificación de acuerdo al color establecido.	
O	10	31	Se evidencia techo poroso, se evidencia pintura deteriorada en el cuarto frio.	02/07/2025	06/09/2025: Se evidencia que el asociado no ha realizado los trabajos solicitados, el techo sigue poroso, requiere estuco y pintura. El cuarto frio requiere pintura general. Se genera requerimiento. 27/01/2026: Se evidencia que el área de preparación de alimentos, se realizó mantenimiento de pintura en el techo del área, no se encuentra totalmente liso, no cumple con las condiciones higiénico-sanitarias establecidas por la normatividad sanitaria vigente, dado que no se encuentran señalizadas zonas básicas (caliente, fría, higienización), se observa mediacañas con deterioro de pintura, al igual que en paredes, piso presenta baldosas con oxido y algunas fracturadas y con fisuras, la campana extractora no funciona, presenta cable roto y no cuenta con malla el extractor. Se mantiene en requerimiento.	Se genera requerimiento
O	1	12	Se evidencia que no se cumple para productos cárnicos (carne de res - cadera) el rotulado de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, dado que se encuentra rotulado con peso neto de	23/07/2025	31/07/2025: Se evidencia que se cumple para productos cárnicos (carne de res -cadera) el rotulado de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 83 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 84 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			10,06 kg y el peso verificado es de 6,5 kg.			
O	5	35	Se evidencia que no se realiza la rotación de los alimentos adecuadamente, se encontró queso doble crema con fecha de vencimiento 24/07/2025 con empaque roto para el menú del día 24/07/2025.	23/07/2025	31/07/2025: Se evidencia que se realiza la rotación de los alimentos adecuadamente.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia que no se aplican las Buenas prácticas de manufactura, dado que se evidencio almacenamiento de uva no en adecuadas condiciones debajo de acelga las cuales se encontraban deterioradas por el peso, adicional se observó queso doble crema almacenado sucio dentro de la nevera.	06/08/2025	26/08/2025: Se evidencia que no se aplican las Buenas prácticas de manufactura, dado que se evidencio almacenamiento de queso campesino en bolsa plástica, adicional se observa que no hay adecuado almacenamiento de queso doble crema observando que el empaque de un bloque se encuentra roto y se encuentra producto fuera del empaque. Segunda observación. 11/09/2025: Se evidencia almacenamiento de materia prima en refrigeración en empaque primario y en buen estado, sin embargo, se observa peto plástico con deterioro. Tercera observación. 16/09/2025: Se evidencia peto plástico en buen estado sin embargo se observa zapatos en zona de cocina caliente y uso de bolsa blanca para residuos no aprovechable. Se genera requerimiento. 08/10/2025: Se evidencia uso de bolsa negra para residuos no aprovechables.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que no se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, dado que se evidencia una bolsa de uva pasa que presenta borroso la fechade vencimiento y lote,	26/08/2025	11/09/2025: Se evidencia cumplimiento en la normatividad vigente para rotulado de materia prima almacenada en seco.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 84 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 85 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			adicional se observó huevos almacenados, no cuenta con el rotulo original de lote y fecha de vencimiento.			
O	7	43	Se evidencia que no se realiza cambio de menaje para consumo en casa, no se garantiza limpieza y desinfección de los recipientes portables, rótulos de los elementos de desinfección vencidos e hipoclorito de sodio sin rotular, se realizó la acción correctiva.	11/09/2025	16/09/2025: Se evidencia que no se implementa de forma adecuada el plan de saneamiento dado que se observa zapatos almacenados en área de cocina. 08/10/2025: No se evidencia zapatos almacenados en área de cocina.	Cerrado
R	5	20	Se evidencia bloque de queso doble crema Lácteos Yara, lote 22/08/2025 y fecha de vencimiento 01/10/2025, con presencia de crecimiento fúngico. No se realiza desnaturalización dado que el proveedor se lleva el producto no conforme y realiza la reposición.	16/09/2025	08/10/2025: Se evidencia bloque de queso en óptimas condiciones.	Cerrado
O	5	37	Se evidencia que la responsable del servicio tiene certificado médico superior a un año.	8/10/2025	18/10/2025: Se evidencia que la responsable del servicio cuenta con certificado médico vigente.	Cerrado
O	1	12	Se observa queso en un recipiente sin rotulado.	18/10/2025	05/11/2025: Se observa queso que cumplen la normatividad de rotulado.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia muestra de referencia del menú 11, semana 2, la sopa mal rotulada en cuanto a la fecha de ingreso, colocaron 18 de octubre de 2023 en lugar de 17 de octubre de 2025.	18/10/2025	05/11/2025: Se evidencia muestra de referencia que no cuentan con los pesos establecidos en anexo. 13/11/2025: Se evidencia muestra de referencia mal rotuladas. 12/12/2025: Se evidencia muestras de referencia correctamente rotuladas.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia que la pulpa de Guayaba fue desinfectada en el	18/10/2025	05/11/2025: Se evidencia canastillas sucias y en área de	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 85 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 86 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			lavadero de menaje (platos), además tenían una olla de sorbete en una poceta.		<p>canastillas, se observó almacenado dos bolsas de azúcar y una caja de maicena.</p> <p>13/11/2025: Se evidencia canastillas limpias, sin embargo, las manipuladoras no cuentan con peto de tela, además utilizan guantes de látex para el lavado de menaje.</p> <p>12/12/2025: Se evidencia que lavan y desinfectan las pulpas de frutas en la misma poceta donde se realiza el lavado de menaje y utensilios no acorde a la prevención de contaminación cruzada. Adicionalmente, se evidencia canastillas con alimentos directamente en el piso y no utilizan petos de telas para el servido de los alimentos. Se genera requerimiento.</p> <p>22/12/2025: Se evidencia que no se garantiza las buenas prácticas de manufactura, dado que se encontró inadecuado almacenado del queso campesino, melón y lechuga, siendo de riesgo de contaminación cruzada. Adicional se observa personal manipulador de remplazo sin dotación completa, pantalón negro y tenis. Se mantiene abierto el requerimiento.</p> <p>17/01/2026: Se evidencia que se garantiza la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor.</p>	
O	7	43	Se evidencia que utilizan jabón de loza en crema, además un trapero está sin código colores.	18/10/2025	<p>05/11/2025: Se evidencia no que utilizan jabón de loza en crema, sin embargo, tienen un trapero sin código colores, escobas deterioradas.</p> <p>13/11/2025: Se evidencia que utilizan jabón de loza en crema</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 86 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 87 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					y tienen un trapero sin código colores, escobas deterioradas.	
O	13	36	El listado de asistencia de la capacitación del plan continuo no coincide con el acta y el cronograma.	13/11/2025	12/12/2025: El listado de asistencia de la capacitación del plan continuo coincide con el acta y el cronograma.	Cerrado
O	7	43	Faltan elementos de aseo por identificar según código de colores.	12/12/2025	22/12/2025: Se evidencia que se encuentra identificados los elementos de aseo según código de colores.	Cerrado
R	5	20	Se evidencia 2,05 kg de tomate sobre maduro con cáscara blanda y crecimiento micelar, no encontrándose con la calidad requerida para el suministro. Se realiza la desnaturalización.	22/12/2025	17/01/2026: Se evidencia suministrados y almacenados se encuentran en buenas condiciones de calidad.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia que no se retiran las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo a las fechas referidas en el rotulo, dado que se encuentran muestras del menú 9, semana 2, que debieron salir el día 13/12/2025.	22/12/2025	17/01/2026: Se evidencia que se encuentra almacena las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Cerrado
O	16	32	Frotis de superficie presenta recuento de mesófilos aerobios por fuera de los parámetros establecidos.	10/01/2026	05/03/2026: Se evidenció frotis de superficie con recuento de mesófilos aerobios por fuera de los parámetros establecidos en la toma realizada el 03/03/2026. Se genera requerimiento por reiteración de hallazgo. 13/04/2026: Frotis de manos presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realizada el 09/04/2026.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia deterioro de pintura en anaquel de almacenamiento de menaje y deterioro de pintura en puertas de congelador de carnes.	17/01/2026	21/02/2026: Continua deterioro de pintura en anaquel de almacenamiento de menaje y deterioro de pintura en puertas de congelador de carnes.	Se genera requerimiento reiterado Nivel 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 87 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 88 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>05/03/2026: Se continúa evidenciando deterioro en pintura y entrepaños doblados de anaquel de abarrotes, además, continúa deterioro en pintura del congelador de carnes y se observa presencia de óxido en base de la estufa de 2 puestos. Se genera requerimiento.</p> <p>24/03/2026: Se observa que hacen mantenimiento al congelador de carnes, sin embargo, se continúa evidenciando presencia de óxido en base de la estufa de dos puestos, deterioro de pintura y entrepaños doblados de anaquel de abarrotes, sartenes deteriorados y ensaladeras rotas, deterioradas. Se mantiene el requerimiento.</p> <p>20/04/2026: Se evidencia que se realizó mantenimiento en la estufa enana base, continúa deterioro de pintura y entrepaños doblados de anaquel de abarrotes, sartenes deteriorados y ollas rotas y deterioradas, puertas de congelador de pulpas con deterioro de pintura, licuadora industrial presenta cuchilla rota. Se genera requerimiento reiterado Nivel 1.</p> <p>28/04/2026: Se evidencia que se realizó mantenimiento en la estufa enana base, continúa deterioro de pintura y entrepaños doblados de anaquel de abarrotes, sartenes deteriorados y ollas rotas y deterioradas, puertas de congelador de pulpas con deterioro de pintura, licuadora industrial presenta cuchilla rota. Se genera requerimiento reiterado Nivel 2.</p>	
O	10	11	Se evidencia área de recibo de alimentos, no cumple con las	27/01/2026	Próxima visita	Abierto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 88 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 89 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			condiciones higiénico-sanitarias establecidas por la normatividad sanitaria vigente, dado que, en la escalera de ingreso presenta goteras, perforaciones en techo, paredes con deterioro de pintura.			
O	10	21	Se evidencia que el área de almacenamiento de alimentos, no cumple con las condiciones higiénico-sanitarias establecidas por la normatividad sanitaria vigente, dado que presenta deterioro de pintura en mediacañas, anaquel de almacenamiento de abarrotes se encuentra doblado y con oxido, poceta de higienización del área presenta baldosas con fisuras, pared en llave no cuenta de lavado no cuenta con baldosa presenta cemento rugoso, no siendo de fácil limpieza.	27/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	10	51	Se evidencia que el área de consumo de alimentos, no cumple con las condiciones higiénico-sanitarias, dado que se observa deterioro de pintura en paredes, columnas del área no son lisas, dificultando la limpieza y desinfección., se observa mesa deteriorada, rota.	27/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	10	61	Se evidencia área de instalaciones sanitarias, no cumple con las condiciones higiénico-sanitarias establecidas por la normatividad sanitaria vigente, dado que presenta deterioro de pintura en muro ingreso al sanitario, puerta con oxido y corrosión, deterioro de pintura en mediacañas y algunas baldosas de pared y piso presentan fisuras.	27/01/2026	Próxima visita	Abierto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 89 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 90 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	71	Se evidencia casilleros del área de alistamiento de personal, uno se encuentra con puerta desajustada, presentan desprendimiento de pintura.	27/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	10	101	Se evidencia área para almacenamiento de productos químicos, no cumple con las condiciones higiénico sanitarias establecidas por la normatividad sanitaria vigente, dado que, no se encuentra organizado, cuenta con un estante metálico que presenta corrosión, deterioro de pintura.	27/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	17	33	Se realizó capacitación en limpieza y desinfección, sin embargo, no se ha realizado cambio de desinfectante como indica el anexo técnico, ante el incumplimiento microbiológico de superficie.	21/02/2026	<p>05/03/2026: Continúan sin implementar las acciones correctivas establecidas en el anexo técnico por hallazgo microbiológico de frotis de superficie: cuchillo. Segunda observación.</p> <p>24/03/2026: A la fecha, no han implementado acciones correctivas por el hallazgo microbiológico de marzo, recibieron resultados el 05/03/2026; además, las acciones correctivas implementadas por el hallazgo microbiológico de enero no corresponden a lo establecido en el anexo técnico. Se genera requerimiento.</p> <p>20/04/2026: Se evidencia que se realizó como acción correctiva por la no conformidad de frotis de superficies, cambio de cuchillo se adquirió uno nuevo, se cambió la desinfectante marca orión por marca brilla King y se elaboró un procedimiento de limpieza y desinfección enfocado en superficies, se efectuó la socialización y capacitación al personal manipulador en limpieza y desinfección el día 17/04/2026.</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 90 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22e29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 91 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	7	43	Se evidencia baldosas rotas en piso de área de preparación y huecos en pared de área de cocina caliente.	05/03/2026	<p>24/03/2026: Se continúa evidenciando baldosas rotas en el piso de área de preparación y se observan huecos en pared de área de cocina caliente. Además, no implementan el PSB dado que hacen uso de jabón en crema para higienizar el menaje y el anejo de la campana presenta exceso de grasa. Segunda observación.</p> <p>20/04/2026: Se continúa evidenciando baldosas rotas y con fisuras en área de preparación en el piso de área de preparación y se observan huecos en pared de área de cocina caliente. Además, no implementan el PSB dado que se observa cubiertos sucios y con oxido. Se genera requerimiento.</p> <p>28/04/2026: Se cambiaron baldosas rotas y con fisuras en área de preparación. Se observa cubiertos del servicio en buenas condiciones de limpieza.</p>	Cerrado
O	3	14	Se evidencia que hacen reposición de 5 kg de queso Portalac para hoy y no cuentan con la ficha técnica.	24/03/2026	20/04/2026: Se evidencia fichas técnicas de los alimentos que se encuentran en existencias.	Cerrado
R	5	20	Se evidencia una caja de fécula Maizena X 720 gramos vencida del 29/09/2025 - la responsable se niega a desnaturalizar el producto.	24/03/2026	20/04/2026: Se evidencia que se encuentra en almacenamiento alimentos en buenas condiciones de calidad.	Cerrado
O	5	37	Se evidencia que la manipuladora nueva: Berenice Pérez no cuenta con los exámenes de laboratorio que avalen el certificado médico.	24/03/2026	<p>20/04/2026: Se evidencia que la manipuladora nueva: Berenice Pérez aún no cuenta con los exámenes de laboratorio que avalen el certificado médico. Segunda observación.</p> <p>28/04/2026: Se evidencia que la manipuladora nueva: Berenice cuenta con</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 91 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 92 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					certificación médica en la cual conste la aptitud para manipular alimentos con fecha 05/05/2025	
O	5	38	Presentan última socialización del protocolo de lavado de manos de septiembre del 2025, no conforme con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	24/03/2026	20/04/2026: se evidencia socialización del protocolo de lavado de manos fecha 17/04/2026.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia que el personal manipulador nuevo, no cuenta con dotación completa, no dispone de peto plástico, utiliza peto de polietileno roto.	20/04/2026	28/04/2026: Se evidencia que el personal manipulador nuevo, aún no cuenta con dotación completa, no dispone de peto plástico, utiliza peto de polietileno roto. Se genera requerimiento.	Se genera requerimiento

11.2.2. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2-7	45	Se evidencia en la presente visita que, los productos de aseo del comedor comunitario no cuentan con hoja de seguridad. Por lo tanto, se solicita se presenten dichas hojas de seguridad o se presenten productos de aseo que cumplan con lo indicado en anexo técnico; ficha técnica donde se indique que el producto es biodegradable, de baja carga contaminante o no peligroso. así mismo y hoja de seguridad.	23/05/2025	21/06/2025 Se presentan los siguientes productos de aseo en visita blanqueador orión, desengrasante orión, alcohol wind, jabón líquido los y blanqueador desinfectante los, para los cuales se presentan las fichas técnicas y hojas de seguridad. Sin embargo, el jabón líquido los no cumple con lo requerido ya que no está actualizada bajo el SGA, esto al no contar con los pictogramas del SGA, tampoco cuenta con palabra de advertencia, también en su hoja de seguridad el % de biodegradabilidad es menor al 70%. así mismo, el blanqueador desinfectante la ficha no está actualizada al SGA y no se encuentran los pictogramas. 10/07/2025 Se evidencia que los productos alcohol wind, jabón líquido los y blanqueador desinfectante los, fueron	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 92 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 93 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					retirados de la unidad operativa. Así mismo, presentan los productos de aseo desinfectante germicida cuaternario orión, lavalozor orión, desengrasante orión y blanqueador orión con las respectivas fichas técnicas y hojas de seguridad.	
O	3-7	50	Se diligencia el formulario de bitácora de servicios públicos correspondiente al mes de mayo en visita. Sin embargo, el soporte del pantallazo se encuentra fuera de los tiempos establecidos, ya que la fecha perentoria era el 16/05/2025.	23/05/2025	21/06/2025 Se evidencia en visita el diligenciamiento del formulario de bitácora de servicios públicos correspondiente al mes de junio el día 05/06/2025, estando así en los tiempos establecidos.	Cerrado
O	4-7	56	Se diligencia el formulario de bitácora de servicios públicos correspondiente al mes de mayo en visita. Sin embargo, el soporte del pantallazo se encuentra fuera de los tiempos establecidos, ya que la fecha perentoria era el 16/05/2025.	23/05/2025	21/06/2025 Se evidencia en visita el diligenciamiento del formulario de bitácora de servicios públicos correspondiente al mes de junio el día 05/06/2025, estando así en los tiempos establecidos.	Cerrado
O	4	59	Se evidencia en la presente visita que, la luminaria ubicada a mano izquierda en el salón comedor, en la entrada de la cocina la cual está dispuesta para 2 tubos T8 tipo LED le hace falta un tubo.	23/05/2025	21/06/2025 Se evidencia que la luminaria ubicada a mano izquierda en el salón comedor, en la entrada de la cocina la cual estaba dispuesta para 2 tubos T8 tipo LED fue retirada y así mismo el punto de energía fue inhabilitado.	Cerrado
O	5-7	60	Se evidencia en la presente visita que el comedor comunitario realizó el diligenciamiento del formulario de movilidad sostenible del mes de mayo. Sin embargo, no presentan registro fotográfico del fomento.	23/05/2025	21/06/2025 Se evidencia el registro fotográfico fechado y geolocalizado como soporte del fomento de movilidad del día 05/06/2025.	Cerrado
O	7	68	Se afecta la variable al no presentar acorde a lo solicitado, la documentación de las variables 45, 50, 56 y 60.	23/05/2025	21/06/2025 Se presenta acorde la documentación de las variables 50, 56 60. Sin embargo, la documentación de la variable 45 no se presenta acorde a lo solicitado.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 93 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 94 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					10/07/2025 Se presenta acorde a lo solicitado la documentación de la variable 45.	
O	2-7	24	No presentan a la fecha el certificado de calibración de la balanza o dinamómetro, cuentan con carta de Metrolab donde indica la calibración y la entrega, también factura de la calibración de la balanza.	10/07/2025	25/08/2025 La unidad operativa, presenta certificado de calibración.	Cerrado
O	2	28	Se evidenció una inadecuada segregación en el punto ecológico, en el contenedor blanco, la bolsa se encuentra con basura, desperdicios de comida, residuos de papel y vasos plásticos.	13/11/2025	31/12/2025 Se evidencia que la unidad operativa realiza adecuada disposición de residuos sólidos, se verifica punto ecológico evidenciando un buen manejo.	Cerrado
O	2-7	45	Se evidenció en la unidad operativa Hipoclorito de Sodio marca LPS, sin embargo, no cumple con lo requerido ya que no está actualizada bajo el Sistema Globalmente Armonizado.	13/11/2025	31/12/2025 Se verifica que la unidad operativa retiro de sus productos de aseo el hipoclorito de sodio marca LPS.	Cerrado
O	7	68	Se afecta la variable 68, ya que no se da cumplimiento a la variable 45.	13/11/2025	31/12/2025 Se subsana la variable toda vez que se da cumplimiento a la variable 45.	Cerrado
O	2	47	Se evidencia que la rejilla del sifón (desagüe) del piso del baño de participantes se encuentra en mal estado.	31/12/2025	30/01/2026 Se evidencia el cambio de la rejilla de desagüe en el baño de participantes por parte de la unidad operativa; la misma quedó en buen funcionamiento.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 94 de 101

11.2.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	18	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que remite el Plan de Emergencias el día 03 de junio 2025, el plazo establecido son 30 días calendario a partir de la fecha de inicio, tenía plazo hasta el 02 de junio 2025 de realizar dicha actividad, se genera observación.	10/06/2025	26/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que remitió el Plan de Emergencias el día 03 de junio 2025, se cierra la observación.	Cerrado
O	12	19	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que no reporta el proceso de implementación del Plan de Emergencias y Contingencias al Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, a través del formulario electrónico dispuesto por esta entidad, se genera observación.	10/06/2025	26/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que reporta el proceso de implementación del Plan de Emergencias y Contingencias al Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, a través del formulario electrónico dispuesto por esta entidad, el 4 de julio 2025, se cierra la observación.	Cerrado
O	15	25	En visita de seguimiento administrativo no se evidencia el mantenimiento preventivo ni correctivo de las instalaciones eléctricas, se genera observación.	10/06/2025	26/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia el certificado de mantenimiento de instalaciones eléctricas emitido el 7 de julio 2025, se cierra la observación.	Cerrado
O	15	26	En visita de seguimiento administrativo no se evidencia el certificado de fumigación que respalde que dicha actividad fue realizada dentro de los tiempos establecidos y tampoco se evidencia la socialización de charla informativa a los manipuladores de alimentos sobre las diferentes sustancias tóxicas., se genera observación.	10/06/2025	26/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia el certificado de fumigación emitido por COINPLEXT SAS, expedido el 7 de junio 2025 y la socialización correspondiente a la charla informativa con los manipuladores de alimentos sobre las diferentes sustancias tóxicas con fecha del 12 de junio 2025, se cierra la observación.	Cerrado
O	4	9	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE	26/07/2025	28/08/2025: En visita de seguimiento se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE	Cerrado



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 95 de 112



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 95 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 96 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Web NO es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, se genera observación.		Web es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia. Por lo que esta observación se cierra.	
O	16	35	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que garantiza la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, pero no sigue la instrucción del formato establecido en el e-mail correspondiente a la actividad del 4 de julio 2025, se genera observación.	26/07/2025	28/08/2025: En visita de seguimiento administrativa se evidencia que el cuerpo del correo de envío de listados de las convocatorias del 05 y 16/08/2025 del Componente Bien-Estar Alimentario, es acorde los lineamientos socializados el 14/07/2025. Por lo que se cierra esta observación.	Cerrado
O	17	36	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que realiza la gestión del espacio físico para la actividad del 15 de julio 2025, pero no sigue la instrucción del formato establecido, se genera observación.	26/07/2025	28/08/2025: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que la confirmación del encuentro del día 08/08/2025, se envió el 15 de julio 2025, toda vez que la profesional de nutrición que estaba programada para realizar el encuentro se retiró del proyecto y es por ello que se evidencia reenvío de correo a la nueva dupla el 19/08/2025. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	NA	34	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que la cantidad de alimentos en existencia NO coinciden con la información registrada en el plan de compras y facturas de compra, para el almuerzo del 28 de julio 2025, minuta 13 hacen falta 29 KG de plátano maduro, se genera observación.	26/07/2025	28/08/2025: En visita de seguimiento se evidencia que la cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras y facturas de compra, para el menú del 29 de agosto 2025, minuta 17 *carne de res 27.5 Kg, *Arroz 22 Kg, *Papa criolla 20.5 Kg, *plátano verde 17.5 Kg, *Fresas 24.8 Kg y Yogurt 18.5 Lts. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	20	39	En visita de seguimiento administrativa se evidencia que los soportes de egresos realizados el 23/08/2025, no se	28/08/2025	29/09/2025: En visita de seguimiento administrativa se evidencia que los soportes de egresos realizados el 6, 13, 20	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 96 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 97 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			encuentran diligenciados de acuerdo a lineamientos socializados el 20/08/2025. Por lo que se genera observación.		y 27/09/2025, se encuentran diligenciados de acuerdo a lineamientos socializados el 05/09/2025. Por lo que esta observación se cierra.	
O	1	3	En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que el comedor cuenta con dos (2) equipos los cuales NO cumplen por las siguientes características: Equipo 1. (marca Compaq) de escritorio para Sirbe-Web, No tiene Ram 16, No tiene antivirus Kaspersky, Norton o McAfee y No tiene licencia ambiental. Equipo 2. (marca Janus) portátil para sistematización y registro de actividades del comedor, No tiene antivirus Kaspersky, Norton o McAfee y No tiene guaya de seguridad, como lo estipula el anexo técnico y adenda No.1. Por lo que se genera observación.	29/09/2025	24/10/2025: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con 2 equipos, los cuales cumplen con las siguientes características: Equipo 1 (marca Janus) de escritorio para sirbe- web, tiene RAM de 16 gigas, tiene antivirus Kaspersky y licencia ambiental. Equipo 2 (marca Janus) portátil para sistematización y registro cuenta con antivirus Kaspersky, tiene guaya de seguridad como lo estipula el anexo técnico y la adenda No. 1. Por lo tanto, se genera el cierre de esta observación.	Cerrado
O	16	35	En visita de seguimiento administrativa se evidencia, que se realizó listados de convocatoria del 05/09/2025 para encuentro de Bienestar Alimentario, no obstante, en el TEMA: no se evidencia el número del convenio. Por lo que se genera observación.	29/09/2025	24/10/2025: En visita de seguimiento se evidencia que se realizó encuentro de bienestar el 16 de octubre de 2025. El correo de convocatoria se envió el 15 de octubre de 2025 y en el listado se evidencia el número de convenio. Por lo tanto, se cierra la observación.	Cerrado
O	4	9	Se evidencia que se registra la asistencia de (2) participantes que no asisten a recibir la ración alimentaria y sus familiares registraron las firmas en el listado de asistencia. Por ende, se cierra la visita con diferencia entre los datos registrados en el SIRBE (287) y en el listado en físico (288). Se genera observación.	26/11/2025	13/12/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, se cierra la observación.	Cerrado
O	15	24	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el extintor de la zona del salón no tiene la presión requerida	26/11/2025	13/12/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que los dos extintores tipo ABC, cuentan	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 97 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22e29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 98 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			para el uso optimo en caso de emergencias, toda vez que el manómetro se encuentra fuera de la zona de tolerancia (zona verde). Por ende, se genera observación.		con la presión requerida en caso de emergencia, el manómetro se encuentra en la zona verde, se cierra la observación.	
O	15	25	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que la toma eléctrica del área administrativa del comedor comunitario no se encuentra en buen estado, debe ser reemplazada, se genera observación.	13/12/2025	29/01/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que la toma eléctrica del área administrativa que se encontraba en mal estado ya fue reparada, se cierra la observación.	Cerrado
O	NA	34	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que la cantidad de alimentos en existencia NO coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra, para el almuerzo del lunes 15 de diciembre, minuta 13 se requieren 27 KG de lomo de cerdo, hay 0 KG, se genera observación.	13/12/2025	29/01/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que la cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y facturas de compra correspondientes al almuerzo de mañana, viernes 20 de enero 2026, minuta 5, se cierra la observación.	Cerrado
O	4	9	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web NO es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, se genera observación.	29/01/2026	12/02/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	20	39	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que realiza seguimiento a las personas beneficiarias con criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C, en los tiempos establecidos, SIN EMBARGO, en el reporte del 24 de enero	29/01/2026	12/02/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que realiza seguimiento a las personas beneficiarias con criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C, en los tiempos establecidos, No obstante se evidencia alcance	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 98 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 98 de 112

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			2026 no utilizó el nuevo formato remitido por el enlace administrativo el 17 de enero 2026, se le solicita a la persona responsable del servicio seguir las instrucciones dadas, se genera observación.		al correo del 24/01/2026 (29/01/2026) donde utiliza el nuevo formato remitido por el enlace administrativo el 17 de enero 2026. Por lo que esta observación se cierra.	
O	4	9	Durante visita administrativa se evidenció que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web NO es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia. Por tal motivo se genera observación.	25/03/2026	21/04/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que El número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, se cierra la observación.	Cerrado

11.2.4. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	16	El representante legal de la Corporación Vientos del Porvenir no asistió al Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 03/10/2025.	06/11/2025	03/12/2025: El representante legal de la Corporación Vientos del Porvenir asistió al Comité de Seguimiento y Evaluación convocados por la SDIS y llevado a cabo el 28/11/2025.	Cerrado

11.2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Se evidencia carpeta de archivo contractual de nutrición mal organización sin un orden cronológico.	23/10/2025	25/11/2025 Se evidencia que la unidad documental del componente de nutrición se encuentra organizada cronológicamente.	Cerrado
O	1	17	Se evidencia que la ficha SIRBE genérica de actuación no cuenta con la firma del referente local y la fecha de la actuación.	23/10/2025	25/11/2025 Se evidencia que las fichas SIRBE se les realizó el ajuste de firma y fecha por parte del referente local.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que las cajas de historias sociales y la estantería de gestión documental se	23/10/2025	25/11/2025 Se evidencia que la estantería donde reposa el acervo documental, de las	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 99 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 100 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			encuentra sucia y llena de polvo.		series de contractual e historias sociales esta aseado y sin polvo.	

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS – RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Mayo 2025	9.100	7.825	0	0
Junio 2025	7.700	7.011	0	0
Julio 2025	9.450	9.219	0	0
Agosto 2025	8.400	8.110	84	0
Septiembre 2025	9.100	8.866	0	0
Octubre 2025	9.100	8.620	159	0
Noviembre 2025	8.050	7.812	42	0
Diciembre 1-15 2025	4.200	4.016	0	0
Diciembre 16-31 2025	4.550	4.409	0	0
Enero 2026	8.750	8.508	0	0
Febrero 2026	8.400	8.215	0	0
Marzo 2026	8.750	8.456	42	0
Abril 2026	8.050	7.876	0	0
Total	103.600	98.943	327	0

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	\$775.978.312	\$88.709.532	\$88.709.532	\$687.268.780	11.43%
Junio 2025	\$775.978.312	\$83.938.873	\$172.648.405	\$603.329.907	22.24%
Julio 2025	\$775.978.312	\$99.598.914	\$272.247.319	\$503.730.993	35.08%
Agosto 2025	\$775.978.312	\$94.112.911	\$366.360.230	\$409.618.082	47.21%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 100 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 101 de 111

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Septiembre 2025	\$775.978.312	\$97.095.830	\$463.456.060	\$312.522.252	59.72%
Octubre 2025	\$775.978.312	\$97.618.076	\$561.074.136	\$214.904.176	72.30%
Noviembre 2025	\$775.978.312	\$89.214.829	\$650.288.965	\$125.689.347	83.80%
Diciembre 1-15 2025	\$775.978.312	\$43.178.185	\$693.467.150	\$82.511.162	89.37%
Diciembre 16-31 2025	\$1.016.136.881	\$51.536.525	\$745.003.675	\$271.133.206	73.31%
Enero 2026	\$1.016.136.881	\$96.977.262	\$841.980.937	\$174.155.944	82.86%
Febrero 2026	\$1.016.136.881	\$91.423.514	\$933.404.451	\$82.732.430	91.85%
Marzo 2026	\$1.188.319.612	\$96.662.760	\$1.030.067.211	\$158.252.401	86,68%
Abril 2026	\$1.188.319.612	\$96.765.400	\$1.126.832.611	\$61.487.001	94,82%

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	\$68.604.976	\$5.514.948	\$5.514.948	\$63.090.028	8.03%
Junio 2025	\$68.604.976	\$5.916.639	\$11.431.587	\$57.173.389	16.66%
Julio 2025	\$68.604.976	\$9.551.810	\$20.983.397	\$47.621.579	30.58%
Agosto 2025	\$68.604.976	\$7.056.715	\$28.040.112	\$40.564.864	40.87%
Septiembre 2025	\$68.604.976	\$5.718.972	\$33.759.084	\$34.845.892	49.20%
Octubre 2025	\$68.604.976	\$8.616.569	\$42.375.653	\$26.229.323	61.76%
Noviembre 2025	\$68.604.976	\$8.975.108	\$51.350.761	\$17.254.215	74.84%
Diciembre 1-15 2025	\$68.604.976	\$0	\$51.350.761	\$17.254.215	74.84%
Diciembre 16-31 2025	\$91.604.584	\$5.611.434	\$56.962.195	\$34.642.389	62.18%
Enero 2026	\$91.604.584	\$7.322.475	\$64.284.670	\$27.319.914	70.17%
Febrero 2026	\$91.604.584	\$8.074.137	\$72.358.807	\$19.245.777	78.99%
Marzo 2026	\$102.200.064	\$5.275.179	\$77.633.986	\$24.566.078	75,96%
Abril 2026	\$102.200.064	\$8.578.700	\$86.212.686	\$15.987.378	84,35%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 101 de 101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 102 de 11

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Mayo 2025	No aplica	\$0
Junio 2025	No aplica	\$0
Julio 2025	Por falta o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario	\$541.320
Agosto 2025	No aplica	\$0
Septiembre 2025	Por requerimientos reiterados.	\$292.164
Octubre 2025	No aplica	\$0
Noviembre 2025	Descuento por requerimientos reiterados.	\$901.160
Diciembre 1-15 2025	No aplica	\$0
Diciembre 16-31 2025	Por registro de asistencia de personas fallecidas. en el sistema misional SIRBE.	\$8.328
Enero 2026	No aplica	\$0
Febrero 2026	No aplica	\$0
Marzo 2026	No aplica	\$0
Abril 2026	No aplica	\$0
Total		\$1.742.972

12.OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/05/2026

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

Supervisora

Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios

Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Leidy Acencion Ojeda Solorzano - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición.



Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES
PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC**

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisora Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167- 5, con cédula de ciudadanía No. 46.680.236 de Chiquinquirá debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la Corporación durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses.

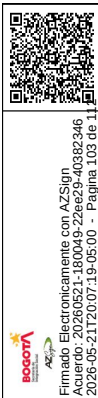
Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide el siete (7) de mayo de 2026.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
C.C No 46.680.236 de Chiquinquirá
T.P 275847-T

Carrera 32 C No. 10-26 Sur. Tel: 2023887. Cel: 3107787444

E-mail: vientosdelporvenir@gmail.com, Sitio web: www.vientosdelporvenir.com



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Pagina 103 de 11



Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Pagina 104 de 11

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
46.680.236

BLANCO OCAMPO
APELLIDOS

FRANCY MILENA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
25-OCT-1979

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **O+** **F**
ESTATURA **G.S. RH** **SEXO**

03-DIC-1997 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

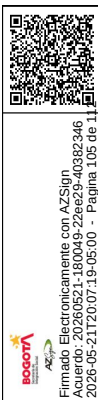
REGISTRADORA NACIONAL
ALMAREATRIZ BENDIGO LOPEZ



A-1500110-45144092-F-0040680236-20060109 0242606008B 02 204217790



Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180045-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Pagina 105 de 11

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

275847-T

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
C.C. 48880238

RES. INSCRIPCION 2240 DEL 19/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297577 311680

Identificación Pábrica S.A. 100942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

641007995909072A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 107 de 111

Periodo del reporte 01/04/2026 a 30/04/2026	Fecha generación reporte 04/05/2026	Reporte número 0002717
UNIDAD OPERATIVA	113559-COMEDOR COMUNITARIO-ESTRELLITA	
OPERADOR	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	
CONTRATO	7972 - 2025	
FECHA INICIO CONTRATO	02/05/2025	
FECHA INICIO OPERACIÓN	02/05/2025	
FECHA FINAL OPERACIÓN	16/05/2026	
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	16/05/2026	
CUPO DIARIO	350	

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7972 de 2025 en el periodo del 01/04/2026 a 30/04/2026

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	7876
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	7876
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	0
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	7876
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	174
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	23
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2026-04-01	345	0	0	345	5
2026-04-06	345	0	0	345	5
2026-04-07	344	0	0	344	6
2026-04-08	345	0	0	345	5
2026-04-09	344	0	0	344	6
2026-04-10	344	0	0	344	6
2026-04-11	344	0	0	344	6
2026-04-13	344	0	0	344	6
2026-04-14	334	0	0	334	16
2026-04-15	348	0	0	348	2
2026-04-16	348	0	0	348	2
2026-04-17	347	0	0	347	3

 <div> Firmado Electrónicamente con AZSign Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-4-0382346 2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 108 de 111 </div>	026-04-18	346	0	0	346	4
	026-04-20	324	0	0	324	26
	026-04-21	325	0	0	325	25
	026-04-22	346	0	0	346	4
	026-04-23	343	0	0	343	7
	026-04-24	345	0	0	345	5
	026-04-25	344	0	0	344	6
	026-04-27	345	0	0	345	5
	026-04-28	342	0	0	342	8
	2026-04-29	342	0	0	342	8
	2026-04-30	342	0	0	342	8
	Totales	7876	0	0	7876	174

Si la columna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 7972 - 2025

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7972-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346

Creación: 2026-05-21 18:00:49

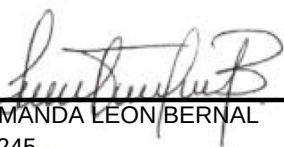
Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-21 20:07:17



Escanee el código
para verificación

Revisión: Luz Amanda León Bernal


LUZ AMANDA LEON/BERNAL

52384245

lleonb@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SDIS

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse


LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE

1019077740

lcipagauta@sdis.gov.co

Contratista

Secretaria Distrital de Integración Social

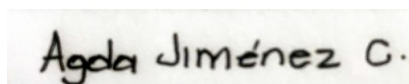
Revisión: Leidy Acencion Ojeda Solorzano


LEIDY OJEDA

52845136

lojeda@sdis.gov.co

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes


Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes

52373752

ajimenezc@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 109 de 11



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7972-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346

Creación: 2026-05-21 18:00:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-21 20:07:17



Escanee el código
para verificación

Revisión: Yolanda Camargo Daza



Yolanda Camargo Daza

1032369871

ycamargo@sdis.gov.co

Contratista

SDIS

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez



YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ

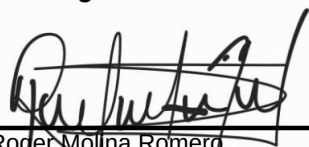
1033757558

ymahecham@sdis.gov.co

Contratista

Subdirección de Nutrición

Revisión: Roger Duván Molina Romero



Roger Molina Romero

1106891789

rmolinar@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría de Integración Social

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES

79839925

mobandog@sdis.gov.co

APOYO A LA SUPERVISION



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 110 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7972-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346

Creación: 2026-05-21 18:00:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-21 20:07:17



Escanee el código
para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno

Zulma Yanira Fonseca Centeno

52706145

zfonseca@sdis.gov.co

Subdirectora de Nutrición

Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 111 de 11



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7972-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346

Creación: 2026-05-21 18:00:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-21 20:07:17



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:00:55 Lec.: 2026-05-21 18:08:39 Res.: 2026-05-21 18:08:46 IP Res.: 190.24.106.135 Canal: Email
Revisión	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:08:46 Lec.: 2026-05-21 18:12:46 Res.: 2026-05-21 18:12:50 IP Res.: 186.28.20.29 Canal: Email
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:12:50 Lec.: 2026-05-21 18:21:12 Res.: 2026-05-21 18:21:15 IP Res.: 152.203.173.12 Canal: Email
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:21:15 Lec.: 2026-05-21 18:26:07 Res.: 2026-05-21 18:26:52 IP Res.: 191.92.190.194 Canal: Email
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:26:52 Lec.: 2026-05-21 18:28:51 Res.: 2026-05-21 18:29:12 IP Res.: 190.27.159.112 Canal: Email
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:29:12 Lec.: 2026-05-21 18:38:24 Res.: 2026-05-21 18:38:31 IP Res.: 191.95.54.18 Canal: Email
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:38:31 Lec.: 2026-05-21 18:47:24 Res.: 2026-05-21 18:48:10 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:48:10 Lec.: 2026-05-21 19:03:10 Res.: 2026-05-21 19:03:54 IP Res.: 45.238.183.240 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 19:03:54 Lec.: 2026-05-21 20:07:14 Res.: 2026-05-21 20:07:17 IP Res.: 191.104.145.173 Canal: Email



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180049-22ee29-40382346
2026-05-21T20:07:19-05:00 - Página 112 de 11

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1			
DATOS GENERALES					
1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN			
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN	14/05/2026			
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	MAYO				
DETALLE DE LAS CUENTAS					
5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Código Proyecto
CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5	7972-2025	\$ 96.765.400	4383-2026	7953
FIRMA					
RMA			FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS		
NÚMERO TELEFÓNICO:			3212052306		
CARGO:			Contratista Subdirección de Nutrición		
DEPENDENCIA:			SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN		
1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas. 2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC. 3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores. 4. Mes del pago que están radicando para el respectivo pago. 5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago. 6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc). 7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar. 8. Valor en números del pago a realizar. 9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal). 10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx. 11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse). 12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.					

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA		Código: FOR-GF-016	
FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14		Versión: 2		
		Fecha: Memo INT I2020004846 - 12/02/2020		
		Página : 1 de 1		
Convenio de Asociación				
Nº 7972-2025	Fecha Cto. o Convenio 14/04/2025	Localidad: USAQUEN		
PROYECTO: 7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"				
CERTIFICA:				
CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR		Identificado con NIT o C.C. 830.073.167-5		
Representante legal: RONAL CAMELO CHAVES		Identificado con C.C. 79.443.109		
OBJETO CONTRATO:		"AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APOORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C. "		
a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el : 01/04/2026 AL 30/04/2026				
do en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 13 correspondiente ma de: NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS Pesos M/Cte: \$96.765.400.				
Abonando el pago en la cuenta bancaria No: 4472165157		BANCO:	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	
Clase:	AHORROS			
Endoso	Cesión de derechos económicos	De: (RESUMEN CONCEPTO)		
A nombre de:		NIT:	CÉDULA:	
Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»	
Clase:	«Tipo cuenta»			
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,				
CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011741032024007151019	4383-2026	1-100-F001	O232020200663399	\$ 96.765.400
TOTAL:				\$ 96.765.400
*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.				
Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,				
SI	☒	NO	☐	CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.
Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de Mayo de 2026.				
Observaciones:				
Cesión:	☐	Modificación forma de pago:	☐	
Terminación:	☐	Otro:	☐	Cual? <input type="text"/>
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Abril de 2026, los aportes efectuados por el contratista para salud \$ _____, pensión \$ _____, ARP \$ _____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda				
VISADO PAC		ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO		
Proyecto: 7953		SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN		
Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago		Teléfono: 6021144		
Teléfono: (1) 3808330		SUPERVISOR		
Ext: 1810-1808		Dirección de Nutrición		
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:				
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.				
RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL				
Nombre:				
Fecha:				

**CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR**

NIT: 830.073.167 - 5

CR 32 C No. 10 26 Sur

Tel: (057) 2023887

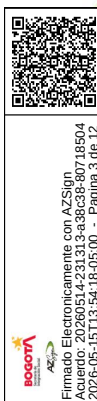
Bogotá - Colombia

vientosdelporvenir@gmail.com

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA**

No. FVEV - 40518

Página 1 de 1

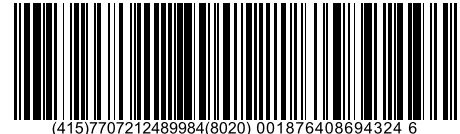


ente	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		FECHA FIRMADO			2026-05-14 09:55:38-05:00		
	899999061		FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
cción	Carrera 7 No 32-16		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
efonos	3279797		14	5	2026	15	05	2026
DESCRIPCION			CANTIDAD	VLR UNITARIO		IVA		TOTAL
VALOR MINUTAS -ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO			7,876.00	8,753.00		0.00		68,938,628.00
MANIPULADORES (AS) DE ALIMENTOS			5.00	2,975,250.00		0.00		14,876,250.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO			1.00	2,975,250.00		0.00		2,975,250.00
RESPONSABLE DEL SERVICIO			1.00	4,920,430.00		0.00		4,920,430.00
RECONOCIMIENTO DEL DESGASTE Y USO DE BIENES NO			1.00	2,242,403.00		0.00		2,242,403.00
ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION			1.00	1,844,512.00		0.00		1,844,512.00
DOTACION OPERARIOS			1.00	967,927.00		0.00		967,927.00
DATAS: Pago No 13 Comedor Comunitario: 113559-COMEDOR COMUNITARIO-ESTRELLITA Convenio : 7972-2025 Localidad: USAQUEN Dias de Operación: 23 Dias Periodo de Facturación: 01/04/2026 AL 30/04/2026					SUBTOTAL		96,765,400	
					IVA 19%		0	
					IMPOCONSUMO 8%		0	
					Rete ICA		0.00	
					Rete Fuente		0.00	
					TOTAL		96,765,400	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764086943246



(415)7707212489984(8020) 001876408694324 6

Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 3 0 0 7 3 1 6 7

5

Razón social

CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

Sección seccional

Ciudad de Bogotá

Cód.

3 2

Sección

CR 32 C 10 26 SUR

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CAMELO CHAVES RONAL

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 79443109

1004. DV 2

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

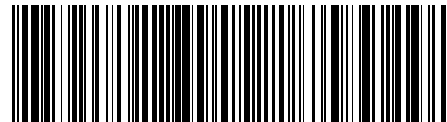
997. Fecha formalización

2 0 2 5-0 1-0 9/1 6:1 1:5 9

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764086943246



(415)7707212489984(8020) 001876408694324 6



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-231313-a86c36-80718504
2026-05-15T13:54:18-05:00 - Página 5 de 12

Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 3 0 0 7 3 1 6 7 5

Razón social

CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

Rango de numeración

CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR CR 32 C 10 26 SUR

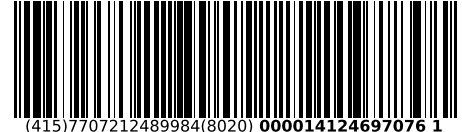
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVEV	40,367	42,000	24	AUTORIZACIÓN	1
	29. Establecimiento							
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141246970761			
Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 7 3 1 6 7 5		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 3 2					
IDENTIFICACIÓN					
Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
País de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres					
35. Razón social CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR					
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal CR 32 C 10 68 SUR					
42. Correo electrónico vientosdelporvenir@gmail.com					
43. Código postal 0		44. Teléfono 1 6 0 1 2 0 2 3 8 8 7		45. Teléfono 2 3 1 1 2 5 7 2 6 9 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 8 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 0, 0 6, 2 3		48. Código 5 6 2 9	
49. Fecha inicio actividad 2 0 0 0, 0 6, 2 3		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 7 9 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5					
04- Impto renta y compl. régimen especial 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de rent 55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
33- Impuesto nacional al consumo					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros		Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		57. Modo			
		58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-04-22 / 08:55:11AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:		Firma autorizada:			
		984. Nombre CAMELO CHAVES RONAL			
		985. Cargo Representante legal Certificado			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141246970761



(415)7707212489984(8020) 000014124697076 1

Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 7 3 1 6 7 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza

2

Fondos

Sin personería jurídica

63. Formas asociativas

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

8

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 1

72. Número

1

73. Fecha

2 0 0 0 0 4 1 6

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 0 0 6 2 3

77. No. Matrícula mercantil

S 0 0 1 2 5 1 5

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1	-	-
2			-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141246970761



(415)7707212489984(8020) 000014124697076 1

Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 7 3 1 6 7 5

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

EPRS LEGAL PRIN

1 8

2 0 0 9 0 4 0 1

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadan

1 3

7 9 4 4 3 1 0 9

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

CAMELO

CHAVES

RONAL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

REPRS LEGAL SUPL

1 9

2 0 1 6 0 1 0 1

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadan

1 3

5 1 8 9 5 6 8 0

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

RAMIREZ

ACOSTA

LUCELY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

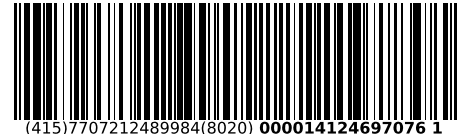
109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141246970761



(415)7707212489984(8020) 000014124697076 1

Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 7 3 1 6 7 5

Impuestos de Bogotá

3 2

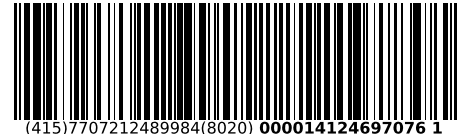
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 8 9 5 6 8 0		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
RAMIREZ	ACOSTA	LUCELY		
119. Razón social				
120. Valor capital del socio				
121. % Participación				
122. Fecha de ingreso				
2 0 0 0 0 4 1 6				
123. Fecha de retiro				
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 9 7 6 6 0 1		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
CAMELO	RAMIREZ	JUAN	DAVID	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio				
121. % Participación				
122. Fecha de ingreso				
2 0 1 5 0 9 2 1				
123. Fecha de retiro				
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 1 1 5 8 5 8		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
DELGADILLO	VALENZUELA	LUDY	MILENA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio				
121. % Participación				
122. Fecha de ingreso				
2 0 2 1 0 8 1 0				
123. Fecha de retiro				
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 5 5 8 7 9 5 1		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
PORTELA	QUIMBAYO	MARIA	BENIGNA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio				
121. % Participación				
122. Fecha de ingreso				
2 0 2 1 0 8 1 0				
123. Fecha de retiro				
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 6 2 5 4 8 6		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
GUAYARA	CHAVEZ	LINA	MAYERLI	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio				
121. % Participación				
122. Fecha de ingreso				
2 0 2 1 0 8 1 0				
123. Fecha de retiro				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141246970761



(415)7707212489984(8020) 000014124697076 1

Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 7 3 1 6 7

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

1. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

125. Número de identificación

4 6 6 8 0 2 3 6

126. DV

127. Número de tarjeta profesional

2 7 5 8 4 7

128. Primer apellido

BLANCO

129. Segundo apellido

OCAMPO

130. Primer nombre

FRANCY

131. Otros nombres

MILENA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

2 0 2 4 0 3 0 1

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

148. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

149. Número de identificación

1 0 3 3 6 8 4 8 6 6

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

2 1 7 3 8 3 T

152. Primer apellido

BARRETO

153. Segundo apellido

RAMÍREZ

154. Primer nombre

MILLER

155. Otros nombres

ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 2 5 0 1 0 1

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7972-2025 PAGO 13

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260514-231313-a38c38-80718504

Creación: 2026-05-14 23:13:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-15 13:54:15



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Zulma Yanira Fonseca Centeno

52706145

zfonseca@sdis.gov.co

Subdirectora de Nutrición

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revision

Diana Gimena Hernández Buitrago

1014182576

dhernandezb@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaboracion

JOSE FERNANDO SANTA FE GARCIA

79896249

jsantafe@sdis.gov.co

Contratista

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-231313-a38c38-80718504
2026-05-15T13:54:18-05:00 - Pagina 11 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
MC 14 CONVENIO 7972-2025 PAGO 13			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260514-231313-a38c38-80718504		Creación: 2026-05-14 23:13:13	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-05-15 13:54:15	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-05-14 23:13:19 Lec.: 2026-05-15 09:41:27 Res.: 2026-05-15 09:42:36 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-15 09:42:36 Lec.: 2026-05-15 12:15:39 Res.: 2026-05-15 12:15:42 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-15 12:15:42 Lec.: 2026-05-15 13:54:10 Res.: 2026-05-15 13:54:15 IP Res.: 190.25.33.152 Canal: Email